



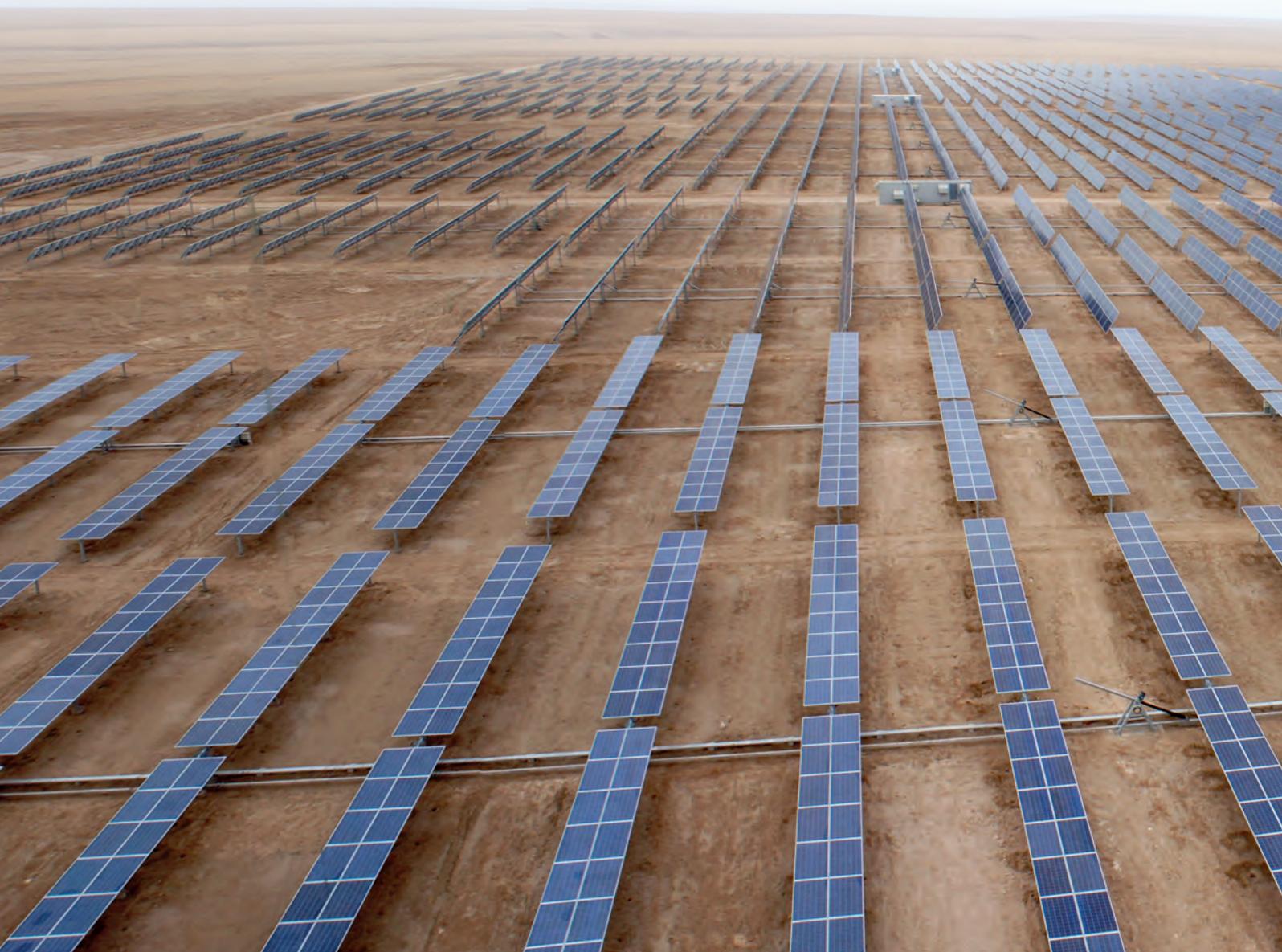
Memoria de sostenibilidad 2014

Gestamp Solar



Gestamp
Solar

Gestamp Solar



Memoria de sostenibilidad 2014



Gestamp
Solar



Nuestra misión es **satisfacer globalmente las necesidades de nuestros clientes** teniendo en cuenta su actividad, **la seguridad de nuestros empleados y el respeto por el medio ambiente.**



Índice

| | | | |
|--|-----------|---|-----------|
| Carta del Presidente | 6 | 4. People | 55 |
| Carta del CEO | 7 | Nuestros profesionales | 56 |
| | | Prácticas laborales | 58 |
| 1. Nuestra organización y la sostenibilidad | 9 | Impulsando el talento | 60 |
| Sobre nosotros | 10 | Seguridad y salud: nuestra gestión | 62 |
| Gobierno de Gestamp Solar | 11 | Formación y comunicación | 63 |
| Presencia global | 14 | Seguimiento de la seguridad y salud en el trabajo | 64 |
| Nuestra cultura corporativa | 16 | | |
| Nuestros grupos de interés | 20 | 5. Planet | 67 |
| | | Nuestra gestión ambiental | 68 |
| 2. Performance | 23 | Gestión de recursos naturales y materias primas | 69 |
| Contexto global de la energía solar | 24 | Residuos, vertidos y derrames | 70 |
| Nuestro modelo de negocio | 28 | Biodiversidad e impacto ambiental | 71 |
| Balance | 31 | Energía | 74 |
| Nuestro crecimiento en 2014 | 32 | Cambio climático y emisiones | 75 |
| Calidad e innovación | 36 | | |
| Clientes y proveedores | 37 | 6. Anexo | 79 |
| Nuestro enfoque: gestión de riesgos | 40 | Perímetro y cobertura de la Memoria | 80 |
| | | Informe de revisión independiente | 82 |
| 3. Sociedad | 45 | Índice GRI | 83 |
| Impulso a la economía local | 46 | Contenidos en relación a los principios del Pacto Mundial | 94 |
| Creando valor en la comunidad local | 48 | | |
| Relaciones con las administraciones públicas | 53 | | |



Carta del Presidente

Estimados lectores,

Gestamp Solar forma parte del holding Corporación Gestamp. Como parte de esta multinacional y bajo el paraguas de Gestamp Renewables desarrollamos nuestra actividad energética, enfocada al diseño, construcción, promoción y generación de energías renovables, a través de nuestras tres divisiones Gestamp Solar, Gestamp Wind y Gestamp Biomass.

Somos conscientes de la importancia de adoptar un comportamiento **ético y transparente** basado en la comunicación con nuestros grupos de interés. Como prueba de este compromiso, hemos elaborado esta **primera Memoria de Sostenibilidad**.

Esta Memoria ofrece una visión equilibrada y precisa de nuestros resultados económicos, ambientales y sociales del ejercicio 2014. Asimismo, este año renovamos nuestro apoyo y adhesión al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Actualmente, estamos asistiendo a una evolución mundial hacia **nuevos modelos energéticos** sostenibles que permitan abastecer la cada vez mayor demanda energética, a través de una energía con bajo impacto ambiental, sin emisiones de CO₂, con capacidad para implantarse en lugares remotos e independiente de recursos naturales fósiles.

A medida que nos instalamos en nuevos emplazamientos, procuramos **crear valor** en las comunidades locales a través de iniciativas de desarrollo socioeconómico que contribuirán a mejorar sus condiciones de vida y sus perspectivas futuras. Destacamos los planes desarrollados en Sudáfrica enfocados en las necesidades de la zona, especialmente en los colectivos más vulnerables.

Nuestro **equipo humano** es el motor de nuestra compañía, por lo que este año nos hemos centrado en reforzar la cultura corporativa y ampliar las iniciativas formativas para desarrollar su talento. Una de las actuaciones más destacadas fue el lanzamiento del **Código Ético y de Conducta** que, junto con una formación on-line, permitió a nuestros empleados conocerlo en profundidad y formalizar su compromiso de cumplimiento.

Quiero agradecer vuestra confianza y vuestra contribución al desarrollo de este proyecto del que formamos parte y espero que disfrutéis con la lectura de esta Memoria.

Jon Riberas
Presidente



Carta del CEO

Quiero darles la bienvenida a la Memoria de Sostenibilidad de **Gestamp Solar**.

La memoria recoge la información más relevante y destacada del ejercicio 2014 bajo el paraguas de nuestra cultura, valores y principios, con una información transparente y veraz sobre nosotros. Nuestra intención es publicar este documento con una periodicidad anual siguiendo las directrices establecidas por la Global Reporting Initiative.

En **Gestamp Solar** consideramos que las energías renovables, además de ambientalmente necesarias, a través de la innovación, son cada vez **más rentables y competitivas**, tanto en su capacidad de generación eléctrica, como en costes, para convertirse en una tecnología disruptiva.

Con esta convicción, **continuamos avanzando** en un entorno complicado, tanto desde el punto de vista regulatorio, como por la situación de mercado en los últimos años marcado por una profunda crisis económica y de valores, que parece empieza a remontar.

En este entorno, en 2014 hemos **desarrollado 36,7 MW** gracias a dos proyectos en Sudáfrica y uno en Puerto Rico. Además, hemos producido 181.207 MWh de energía solar y hemos contribuido a la producción de 227.413 MWh adicionales a través de la gestión de parques de terceros. En conjunto hemos **evitado la emisión de más de 140.000 toneladas de CO₂** a la atmósfera, contribuyendo de forma activa a la lucha contra el cambio climático.

Nuestra previsión para el año 2015 es **expandir nuestra actividad** a nuevos mercados como Centroamérica, y Oriente Medio con otros cuatro proyectos que suman un total de 108,40 MW.

La **innovación** es clave para nosotros. Disponemos de potentes software que nos ayudan a diseñar, gestionar y adecuar nuestros parques para obtener los mejores rendimientos. En esta línea destacamos el proyecto **"Kishoo" en México** que, con un novedoso software, nos permite a través de un sencillo análisis, valorar la rentabilidad de implantar sistemas fotovoltaicos de generación eléctrica en hogares y pequeñas empresas.

Asimismo, estamos en proceso de comunicar nuestro Código Ético y de Conducta a nuestros principales **proveedores** con el objetivo de implicarlos en el cumplimiento de nuestros principios, entre los que se encuentran aspectos relacionados con el **respeto a los derechos humanos**.

Nuestro objetivo es seguir trabajando en la misma línea **reforzando nuestra cultura corporativa, nuestro compromiso ético y de transparencia**, así como la gestión de nuestra **cadena de suministro** y promoviendo el **desarrollo en las comunidades** en las que estamos presentes.

Finalmente quiero reconocer el esfuerzo, compromiso y trabajo de **nuestros profesionales**, a quienes expreso mi más sincero agradecimiento.

Por todo ello, me es muy grato presentar esta memoria que estamos seguros, será de su interés.

Jorge Barredo
CEO Gestamp Solar



1



Nuestra organización y la sostenibilidad

Sobre nosotros

Gobierno de Gestamp Solar

Presencia global

Nuestra cultura corporativa

Nuestros grupos de interés



Sobre nosotros

Corporación Gestamp

Formamos parte de Corporación Gestamp, matriz de:

- **Gonvarri Steel Industries:** multinacional dedicada a los centros de servicio del acero, los componentes de automoción, las estructuras solares y los componentes eólicos.
- **Gestamp Renewables:** multinacional del sector de las energías renovables centrada en la energía solar, la energía eólica y la energía procedente de la biomasa.
- **Gestamp Automoción:** es un grupo internacional dedicado al diseño, desarrollo y fabricación de componentes metálicos para el automóvil.

Gestamp Solar, S.L.

Gestamp Solar, S.L. desarrolla, construye, financia, opera y mantiene parques fotovoltaicos, integrando verticalmente los componentes necesarios para asegurar su éxito.

Desde su creación en 2005, nuestros esfuerzos se centran en la generación de proyectos de energía solar ecológicos y rentables, ofreciendo soluciones a medida según las necesidades, basándonos principalmente en proyectos de parques solares y proyectos sobre cubiertas.

Gestamp Solar ha participado en la promoción, la construcción, el mantenimiento y la operación de plantas de producción que suman más de 600 MW:

Gestamp Renewables

Gestamp Renewables aspira a posicionarse como uno de los mayores grupos internacionales en el sector de las energías renovables, mediante un modelo de negocio integrado único en el que se incluye la promoción, construcción, mantenimiento, operación y desarrollo de proyectos de energía eólica, solar y biomasa.

Gestamp Renewables integra las tres líneas de actividad en energías renovables bajo las marcas Gestamp Wind, Gestamp Solar y Gestamp Biomass.

| Principales magnitudes a 31 de diciembre de 2014 | Potencia |
|--|-----------------|
| Desarrollo propio conectado a la red | 139,5 mw |
| Desarrollo propio transferido a terceros | 220,7 mw |
| En construcción en 2014 | 108,8 mw |
| Desarrollo para terceros | 139,5 mw |
| Total | 608,5 mw |



Gobierno de Gestamp Solar

Gestamp Solar, S.L. pertenece al perímetro Gestamp Energías Renovables, S.L., y su fin es desarrollar, construir y explotar plantas solares fotovoltaicas en diferentes países.

Nuestra **estructura societaria** a fecha 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:



*Para ampliar la información sobre el porcentaje societario restante, consultar el Informe de Cuentas Anuales.

Órganos rectores

Los órganos rectores de Gestamp Asetym Solar, S.L. son la Junta General de Socios y el Consejo de Administración, que actúa como el máximo órgano de gobierno, supervisión, decisión y control. Esta estructura es replicada, en la medida de lo posibles y atendiendo a las particularidades regulatorias de los distintos países, en todas las sociedades filiales de Gestamp Asetym Solar, S.L.

El **Consejo de Administración** se reúne en el plazo máximo de tres meses contados a partir de la fecha del cierre del ejercicio social con el objetivo de formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado. Así mismo, convocan en dichas reuniones la **Junta General** para su celebración dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para la aprobación o censura de la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

El resto de reuniones tendrán lugar y, en su caso, serán convocadas en función de las necesidades operativas y de negocio de la sociedad, siempre que lo solicite un consejero o lo acuerde el presidente, o quien haga sus veces, a quien además corresponde convocarlo.

El Consejo de Administración quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión la mayoría de sus miembros, pudiendo cada consejero hacerse representar a través de otro consejero mediante escrito firmado por el representado y especial para cada sesión.

Los acuerdos en dicho consejo se adoptarán por mayoría absoluta de los asistentes a la reunión. En caso de empate, será el voto de calidad del presidente el que decidirá.

Nuestra organización: los Estatutos

Los **estatutos** prevén diferentes alternativas para la organización de la administración:

- **Un administrador único**, al que se le atribuye el poder de representación de la Sociedad.
- **Varios administradores solidarios**, hasta un máximo de cinco, atribuyéndose el poder de representación de la sociedad a cada uno de ellos.
- **En caso de varios administradores conjuntos**: el poder de representación se ejercerá mancomunadamente, al menos, por dos de ellos.
- **Un Consejo de Administración**, integrado por un mínimo de tres y un máximo de once miembros, al que corresponde la representación de la sociedad en forma colegiada.

A fecha de 31 de diciembre de 2014 la administración de la sociedad está regida por un Consejo de Administración.

El **Consejo de Administración** fue elegido por la Junta General, de conformidad con lo previsto en los estatutos.

Asimismo, la Junta General ostenta de forma exclusiva la capacidad y competencia para nombrar y/o cesar de su cargo a los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad.

La **sede principal** se encuentra ubicada en:
C/ Ombú 3, planta 2ª
28045 Madrid
España

Composición y funciones del Consejo de Administración

En el caso de Gesamp Asetym Solar, S.L, el **Consejo de Administración** está formado por tres miembros:

| | |
|----------------------|--------------------------------|
| Presidente ejecutivo | D. Jon Riberas Mera |
| Vocal | D. Jorge Barredo López |
| Secretario | D. Francisco José Riberas Mera |

D. Jon Riberas Mera y D. Francisco José Riberas Mera, a su vez, ostentan el cargo de **Consejeros Delegados Solidarios** teniendo delegadas todas y cada una de las facultades atribuidas al propio consejo, salvo las indelegables por Ley o Estatutos.

Es preciso indicar que el **Presidente de la sociedad ocupa un cargo ejecutivo. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración percibe retribución alguna por el desempeño de su labor como consejeros. No existe ningún comité formal** en el seno del consejo.

El Consejo de Administración, a fin de delegar su autoridad en cualquier materia (económica, ambiental, social, etc.) se reunirá a fin de aprobar las decisiones y actuaciones a llevar a cabo en nombre de la sociedad, así como para delegar y facultar a cualquier miembro del consejo y/o apoderados especiales al efecto.

La delegación permanente de alguna facultad del Consejo de Administración en los Consejeros Delegados y la designación de los miembros del consejo, que hayan de ocupar tales cargos, requerirán para su validez el voto favorable de las dos terceras partes de los componentes del consejo y no producirán efecto alguno hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

El Consejo de Administración previene y gestiona los posibles **conflictos de interés** conforme a lo establecido en la Ley (Art. 229 Ley Sociedades de Capital).

El Consejo de Administración convocará necesariamente la junta cuando así lo soliciten uno o varios socios que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, y estarán facultados para ello siempre que lo estimen necesario o conveniente para los intereses sociales.

Los **acuerdos sociales** se adoptarán en junta por mayoría de los votos válidamente emitidos, siempre que representen al menos un tercio de los votos correspondientes a las participaciones sociales en que se divide el capital social. Cada participación da derecho a un voto, y no se computarán los votos en blanco.

Como excepción a lo dispuesto en el párrafo anterior, los acuerdos relativos a las siguientes materias serán adoptadas de conformidad con los regímenes de mayoría que a continuación se detallan:

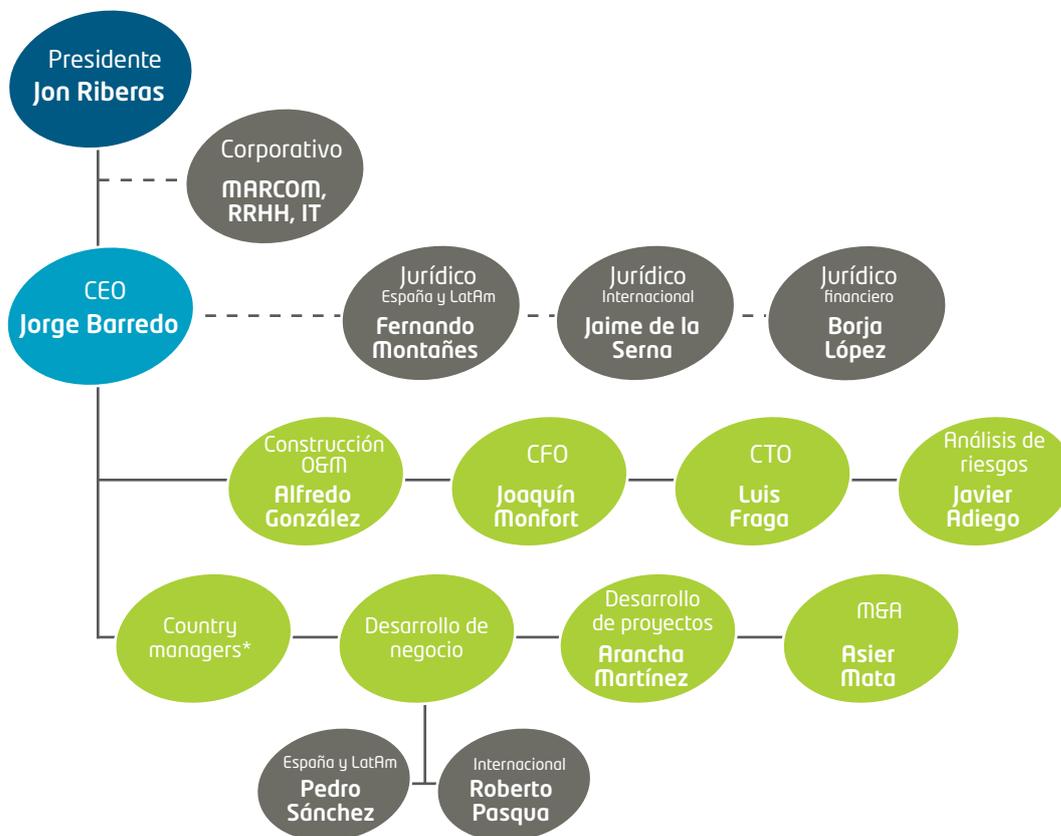
- **El aumento o reducción del capital, la disolución por acuerdo de la Junta General y cualquier otra modificación de los Estatutos sociales** para la que no se exija mayoría cualificada, y la opción por cualesquiera de las formas de administración fijada en los Estatutos, requerirá el voto favorable de más de la mitad de los votos correspondientes a las participaciones en que se haya dividido el capital social.
- **La transformación, fusión o escisión de la sociedad, la supresión del derecho de preferencia en los aumentos de capital, la exclusión de socios y la autorización** para que los administradores puedan dedicarse por cuenta propia o ajena al mismo, análogo o complementario género de actividad que constituya el objeto social, requerirá el voto favorable de, al menos, dos tercios de los votos correspondientes a las participaciones en que se divida el capital social.

Todo ello, sin perjuicio de los supuestos en que la Ley exija el consentimiento de todos los socios.



Organigrama funcional

Nuestro **organigrama funcional** se resume a continuación:



*Country managers: Ran Bujanover (EE.UU.); Jose Ángel Pérez (Sudáfrica); Fernando Micó (Chile); Roberto Pasqua (Italia, Oriente medio, Norte de África e India) y Keji Yasuoka (Japón).



Presencia global

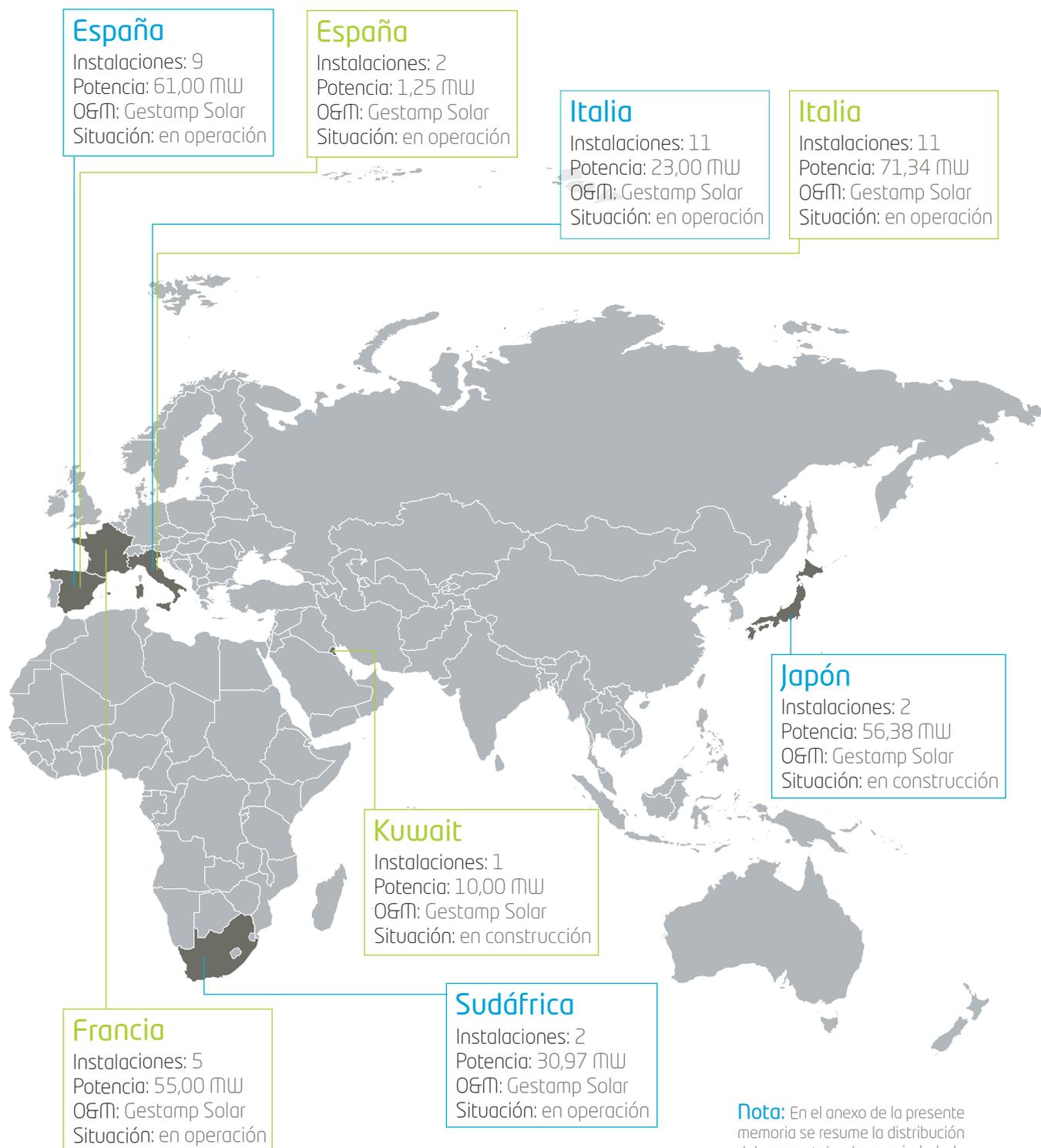
Contamos con una **plantilla de más de 150 profesionales** altamente cualificados en EEUU, Italia, España, Sudáfrica, Chile, Perú, México, Honduras, Puerto Rico y Japón.



● Parques propios en operación o construcción

● Parques gestionados y contruidos por Gestamp Solar.
Propiedad de terceros





Nota: En el anexo de la presente memoria se resume la distribución del porcentaje de propiedad de cada parque.



Nuestra cultura corporativa

Queremos ser una compañía multinacional líder en el sector de la energía solar gracias a nuestro compromiso con la creación de valor, competitividad, eficiencia, seguridad y respeto con el medio ambiente.

Nuestro compromiso es actuar de forma sostenible en todos los países en los que estamos presentes, a la vez que seguir expandiendo nuestra actividad en todos aquellos que reúnan las condiciones de seguridad, clima y crecimiento necesarias para la viabilidad de los proyectos a largo plazo.

Para ello, contamos con una cultura corporativa global que conserva los mismos valores y principios desde nuestro origen, pero que se adecúa a las necesidades locales de cada país, a las condiciones actuales del mercado y a las demandas de nuestros grupos de interés.

Nuestra estrategia se basa en la triple cuenta de resultados: performance (económica), planet (sociedad y medio ambiente) y people (talento y personas); teniendo siempre como referencia nuestro Código Ético y de Conducta, y apoyándose en los distintos planes, procedimientos y manuales relacionados con los diferentes vectores de la sostenibilidad.

La organización de la sostenibilidad se coordina a través de la gerencia de sostenibilidad (RSC), que forma parte de la Dirección Corporativa de Comunicación, Marketing y Sostenibilidad. Su función es transversal dentro de la organización, por lo que da cobertura a las distintas sociedades del Grupo.

La responsabilidad en materia de RSC dentro de Gestamp Solar se integra con calidad, seguridad y salud y medio ambiente, que coordina las iniciativas y actuaciones en la materia. Asimismo, trabaja conjuntamente con el departamento corporativo en la realización de la memoria.



Misión

Nuestra misión es satisfacer globalmente las necesidades de nuestros clientes teniendo en cuenta su actividad, la seguridad de nuestros empleados y el respeto por el medio ambiente.

Visión

Liderar los mercados de la energía solar aplicando la idea de mejora continua y la innovación tecnológica en todos nuestros procesos.

Valores

Honestidad

Humildad

Tesón

Trabajo

Principios

1 Clientes

Las comunidades donde implantamos nuestros proyectos son el centro de nuestro negocio

Nuestro afán es mejorar el medio ambiente y las condiciones ambientales para las generaciones venideras, contribuyendo a generar la energía eléctrica de una forma más respetuosa con el entorno, sin emisiones contaminantes, sostenible, perdurable en el tiempo, con unos costes razonables y estables en el largo plazo y de forma eficiente, competitiva y rentable.

Con nuestra actividad, permitimos que los consumidores de energía eléctrica en los mercados en los que estamos presentes tengan acceso a consumir energía limpia y renovable.

2 Personas

Impulsamos a nuestros profesionales

La honestidad, la humildad, el tesón y el trabajo han caracterizado nuestro proyecto desde su fundación. Estos valores cimentan la confianza de todos aquellos con los que colaboramos.

Estamos convencidos de que la empresa del siglo XXI se basa en impulsar la innovación y las iniciativas de sus profesionales, por lo que potenciamos las ideas de nuestros colaboradores y su capacidad para llevarlas a cabo, así como el diálogo entre nuestro equipo y los miembros de todas las comunidades compartiendo objetivos, valores y creencias.

3 Liderazgo

Lideramos el cambio

Vivimos un momento de profundo cambio en el contexto social y económico que exige un replanteamiento de los procesos y un nuevo enfoque en la cadena de valor de nuestra industria.

La innovación forma parte de nuestro ADN desde nuestros inicios y caracteriza nuestra filosofía de gestión, que nos ha ayudado a superar las distintas y siempre complejas coyunturas de los mercados en los que operamos.

Esta filosofía de gestión, unida a una fuerte apuesta por la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación para relacionarnos con nuestros grupos de interés, nos hace partícipes activos de la Tercera Revolución Industrial.

4 Sostenibilidad

Económica, social y medioambiental

Sabemos que la sostenibilidad de nuestro negocio depende de nuestra capacidad para ofrecer resultados económicos, sociales y medioambientales positivos.

Hemos diseñado una estrategia de desarrollo que integra la gestión medioambiental en todas nuestras actividades, como componente básico de los avances industriales que vendrán en el futuro inmediato e impulsarán el progreso responsable, el único posible.

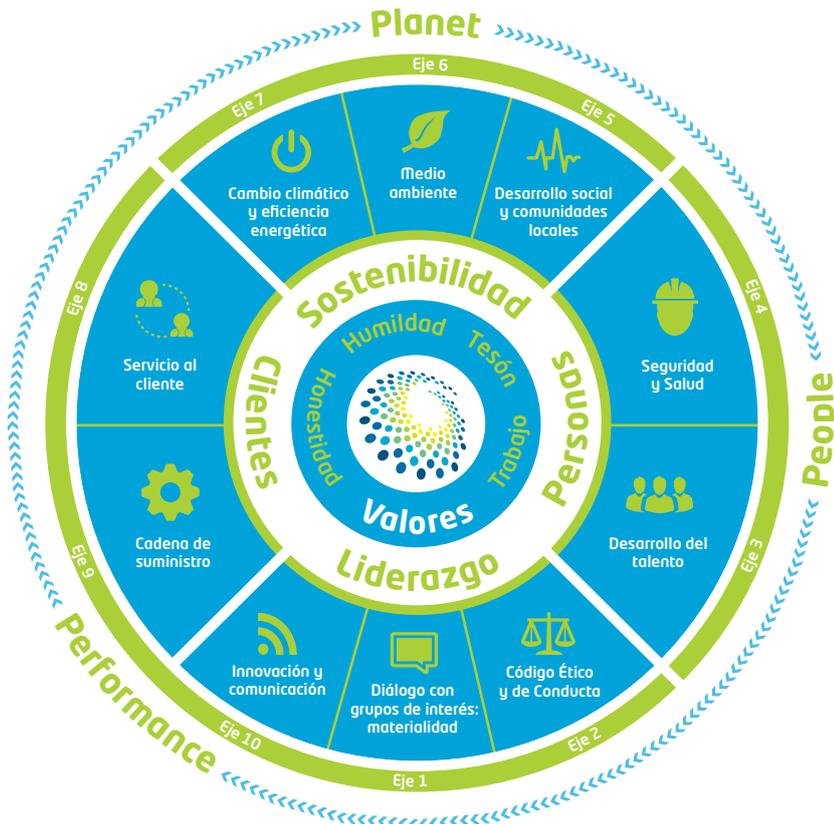
Pensamos que la clave de cualquier negocio para mantener su competitividad es la reinversión constante y la innovación, por lo que dedicamos nuestros recursos a mejorar permanentemente nuestros servicios, nuestra gama de soluciones y nuestra manera de proveerlos, haciendo partícipes a nuestros proveedores de nuestros principios e iniciativas.



Plan director en sostenibilidad

Para dar respuesta a las demandas de nuestros grupos e interés y apoyar el desarrollo sostenible de nuestra compañía, Gestamp Solar ha desarrollado un Plan Director Corporativo en materia de sostenibilidad.

Está formado por 10 ejes que pretenden orientar nuestras acciones frente a los retos y oportunidades que nos rodean como son el cambio climático y el auge de las energías renovables, el crecimiento poblacional, las nuevas oportunidades de negocio y la expansión internacional.



Nuestros objetivos

| 2014 | 2015 |
|--|--|
| Eje1. Diálogo con los grupos de interés. Materialidad | |
| Realizar el estudio de materialidad correspondiente al ejercicio 2013. <input checked="" type="checkbox"/> | Incrementar el alcance del estudio de materialidad con la opinión de más grupos de interés y personalizado para los países en los que tenemos presencia. |
| Eje 2. Código Ético y de Conducta en Gestamp Solar | |
| <ul style="list-style-type: none"> Aprobación del nuevo Código Ético y de Conducta. Formación online del Código Ético y de Conducta a través del Welcome pack para formación de todos los empleados. <input checked="" type="checkbox"/> | <ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar sobre los aspectos más relevantes del Código Ético y de Conducta, así como las guías de acoso y de aceptación de regalos. Incrementar la adhesión al Código al 100% de la plantilla. |
| Eje 3. Orgullo de pertenencia, retención del talento, no discriminación | |
| Desarrollar la universidad corporativa con nuevos cursos en la Language School. <input checked="" type="checkbox"/> | Incrementar las actividades formativas y el número de alumnos. |

| 2014 | 2015 |
|--|--|
| Eje 4. Seguridad y salud | |
| Incrementar un 3% el porcentaje de trabajadores que se sometían al reconocimiento médico anual respecto al ejercicio anterior.  | Mejorar el conocimiento en materia de Seguridad y Salud estableciendo al menos dos acciones de sensibilización. |
| Eje 5. Desarrollo social y comunidades locales | |
| <ul style="list-style-type: none"> Contribuir al desarrollo local y a la creación de valor en los países en los que nos implantamos. Planificación y arranque de los dos planes de desarrollo socioeconómico de Sudáfrica. Planificación e inicio de las actuaciones a realizar en Honduras.  | Continuar avanzando con los proyectos socioeconómicos definidos en 2014 y desarrollar nuevos proyectos adecuados a los nuevos emplazamientos. |
| Eje 6. Medio ambiente | |
| Definición de tres objetivos individuales con el fin de aplicar los buenos resultados a proyectos futuros: <ol style="list-style-type: none"> Optimizar y mejorar la gestión del residuo de tóner. Optimizar y mejorar la gestión del residuo "restos de poda y desbroce" en la obra de Marcovia. Optimizar y mejorar la gestión del residuo Aerosoles usados en el proyecto de Fukuroda.  | Desarrollar e implantar las mejoras en materia de gestión de residuos derivadas de los objetivos 2014 y fijar nuevos objetivos de reducción, por ejemplo para fluorescentes en oficinas. |
| Eje 7. Cambio climático y eficiencia energética | |
| Instalar 30 MW de energía renovable.  | Instalar 100 MW de energía renovable. |
| Eje 8. Clientes y calidad | |
| Mejora de la comunicación con subcontratas, mediante la reducción del 8% del tiempo de resolución de incidencias abiertas en obra respecto al planificado.  | Implantación de un proyecto piloto de medidas de mejora encaminadas a reducir un 5 % el plazo de entrega, respecto a lo contratado en el parque fotovoltaico de Iwate. |
| Eje 9. Cadena de suministro y derechos humanos | |
| Implantar en los procesos de contratación y homologación de los principales proveedores aspectos relacionados con el cumplimiento de derechos humanos.  | Ampliar este objetivo a los EPC y otros proveedores en función del riesgo que presenten. |
| Eje 10. Comunicación e innovación | |
| Recopilar toda la información necesaria para la elaboración de la Memoria de Gestamp Solar 2014 siguiendo los requisitos de la guía Global Reporting Initiative (GRI) V.3.1.  | Recopilar toda la información necesaria para la publicación de la segunda Memoria de Gestamp Solar 2015, adecuada a la nueva guía GRI G4 (2015-2016). |

Nuestros grupos de interés

Creemos que establecer relaciones sólidas con nuestros grupos de interés es clave para el éxito de nuestros proyectos.

Por eso, mantenemos con ellos un diálogo activo y transparente que nos da la oportunidad de conocer sus expectativas y el impacto que tienen nuestras actividades en todos los ámbitos, y que nos permita responder con mayor rapidez y eficiencia a las tendencias y necesidades de nuestro entorno.

A continuación se describen **nuestros grupos de interés**, identificados como todos aquellos que todos los colectivos y organizaciones que puedan influir o verse influidos de forma significativa por nuestra compañía, y los canales específicos de comunicación utilizados:



Empleados

Consideramos que nuestros empleados son el centro de nuestro negocio. Por eso impulsamos medidas para mejorar su bienestar y responder a sus necesidades.

Canales de comunicación

- Intranet corporativa basada en la participación: "Leading the Change".
- Evaluación de la calidad de la formación.



Accionistas

Son los propietarios de Gestamp Solar y están representados en el Consejo de Administración.

Canales de comunicación

- Reuniones trimestrales del Consejo de Administración en las que el CEO rinde cuentas sobre el desempeño de la empresa.



Compañías eléctricas

Las compañías eléctricas son las encargadas de distribuir la energía que generamos.

Canales de comunicación

- Establecidos en las normativas de cada país.
- Definen los requisitos de información y comunicación.
- Condiciones de conexión a red.



Bancos y entidades financieras

Canales de comunicación

- Reuniones.
- Contratos de financiación.
- Reportes periódicos.



Administraciones públicas y entidades reguladoras

Son las encargadas de establecer las políticas energéticas de cada país, así como las cuotas energéticas, las subvenciones, primas y ayudas a las energías renovables, por lo que son un interlocutor muy relevante en nuestro negocio.

Canales de comunicación

- Reuniones periódicas.
- Licencias, permisos y autorizaciones.
- Garantías soberanas.



Consumidores de energía y comunidad local

Las comunidades locales donde implantamos nuestros proyectos son generalmente los destinatarios de la energía generada. Además nuestra presencia puede estimular el desarrollo económico de la región.

Entre nuestros clientes se encuentran también empresas que nos encargan el diseño, la instalación y/o la operación y el mantenimiento de sus parques.

Canales de comunicación

- Periodos de consulta en las Evaluaciones de Impacto Ambiental de los Parques.
- Participación en programas de desarrollo social.
- Encuesta de satisfacción del cliente.





Proveedores y subcontratas

El personal de las subcontratas nos da apoyo tanto en los parques (construcción y mantenimiento) como en las oficinas (consultoría y asesoría, mantenimiento y limpieza).

Canales de comunicación

- Pliegos de ofertas de contratación.
- Criterios de selección de subcontratas.
- Supervisión regular del responsable del parque.
- Seguimiento y medición.
- Reuniones periódicas.



Medios de comunicación

Los medios de comunicación y las redes sociales por el impacto que tienen sobre las compañías.

Canales de comunicación

- Sala de prensa (disponible en la web).
- Envío de notas de prensa.
- Página web y redes sociales.

Materialidad

En Gestamp Solar queremos responder a los aspectos que nuestros grupos de interés consideran más relevantes respondiendo a sus expectativas con claridad y transparencia, por lo que hemos realizado un estudio de materialidad a tal fin.

La identificación y selección de los grupos de interés se han realizado internamente, tras un análisis de las empresas del sector, bajo un proceso de reflexión y consulta en el que han participado los principales responsables de los vectores de la sostenibilidad en la compañía, teniendo como resultado los identificados previamente.

Para determinar la materialidad de cada aspecto se ha considerado la importancia que los distintos asuntos tienen en el sector de la energía solar (su madurez) y la atención que prestan nuestros prescriptores a cada aspecto (su relevancia).

Para la relevancia, se han realizado diversas encuestas de materialidad a nuestros empleados (27% del total), subcontratas y clientes. Además se han considerado los temas tratados por las asociaciones sectoriales y se han analizado las noticias de prensa al considerar que por su relevancia son los temas más interesantes para el conjunto de la sociedad.

El resultado del estudio se presenta en la siguiente figura:



Tres de los dieciocho aspectos relevantes identificados se consideran materiales y se explican con mayor detalle en los siguientes capítulos:

| | |
|---|--|
| Performance: Proyectos. | Desarrollo de negocio (B) |
| Sociedad: Creando valor. | Creación de riqueza en la comunidad local (C) |
| Sociedad: Relaciones con las administraciones públicas. | Relaciones con administraciones públicas y actividades de lobby (A) |

2



Performance

Contexto global de la energía solar

Nuestro modelo de negocio

Balance

Nuestro crecimiento en 2014

Calidad e innovación

Clientes y proveedores

Nuestro enfoque: gestión de riesgos

Contexto global de la energía solar

La energía fotovoltaica está experimentando un importante crecimiento gracias al impulso mundial de un nuevo modelo energético sostenible. Según un reciente estudio de UBS, se estima una reducción de los costes de producción y fabricación en placas fotovoltaicas del 85% respecto a 2007.

En 2013 se alcanzó un récord mundial de potencia fotovoltaica instalada 140 GW, y en 2014 se ha incrementado en 45 GW, alcanzando una capacidad instalada de 185 GW, de acuerdo a las estimaciones de IHS.

La generación de energía solar en 2014 superó los 160.000 GWh a nivel mundial, lo que representa alrededor de un 0,85% de la demanda en nuestro planeta en este ejercicio (UNEF 2014). Este dato aunque modesto, deja vislumbrar que la energía solar ya forma parte del mix energético mundial con un alto potencial de desarrollo. Además la disminución de costes motivada por las mejoras tecnológicas y las economías de escala hacen que esta energía sea cada vez más competitiva, aunque su desarrollo depende en gran medida de las políticas y regulaciones en los distintos países.

Japón

La región Asia-Pacífico lidera el ranking de desarrollo fotovoltaico de los últimos años con 21 nuevos GW instalados en 2013, **estando Japón entre los principales países con 6,9 nuevos GW** de acuerdo con los datos presentados por la UNEF. El abaratamiento de los costes de producción y las nuevas tarifas primadas, entre otros, han potenciado su dinamismo.

Después de China, Japón ha sido históricamente el país asiático con mayor desarrollo fotovoltaico. La crisis nuclear en la central de Fukushima de 2011 ha supuesto un cambio de tendencia e impulso de otras energías como la solar.

Oriente medio

Kuwait se está posicionando como un mercado importante para el sector debido principalmente a las crecientes necesidades de consumo de su población (la demanda doméstica de electricidad se duplicó entre 2003 y 2013). Por ello, el Kuwait Institute for Scientific Research (KISR) ha lanzado un ambicioso plan cuyo objetivo es instalar 2 GW de fuentes renovables en 2030, lo que supone el 15% de la demanda de electricidad.

Europa

Europa ha perdido su liderazgo a nivel mundial, pasando de representar el 74% de las nuevas instalaciones fotovoltaicas, a menos del 30% en 2014 (fuente: EPIA).

Esta desaceleración se debe en gran parte a la disminución del apoyo político a las fotovoltaicas en algunos países y a las modificaciones en los sistemas de retributivos a las renovables, lo que no favorece su desarrollo.

Estos cambios han hecho que se pierda la confianza de los inversores por la falta de seguridad jurídica, pese a las mejoras tecnológicas y de competitividad del sector.

Actualmente en Europa la energía fotovoltaica cubre el 3% de la demanda eléctrica y el 6% del pico de la demanda, siendo la segunda fuente de producción renovable en capacidad de generación, sólo por detrás de la energía eólica (fuente: EPIA).



EE.UU.

El peso de las energías renovables en el mix estratégico de Estados Unidos ronda en la actualidad el 7,5% (fuente: IRENA).

En este ámbito, la industria solar está experimentando un rápido desarrollo con instalaciones cada vez más asequibles y accesibles gracias al apoyo político recibido a través de iniciativas como "SunShot" creada en el año 2011 para abaratar el coste de esta fuente energética.

En EE.UU. cada estado tiene autonomía para definir su política energética en materia de renovables y los productores establecen acuerdos con compañías eléctricas o un particular para la venta de su electricidad a un precio determinado, a través de un contrato llamado Power Purchasing Agreement (PPA). A pesar de este crecimiento, el mercado del sector energético en EE.UU. está liderado por el gas debido a su bajo precio, lo que ha frenado el desarrollo de las renovables.

Sin embargo, tal y como se recoge en el último informe de la Agencia Internacional de Energías Renovables

(Irena), Estados Unidos dispone ya de las condiciones técnicas y de eficiencia de costes suficientes para **triplicar el peso de las renovables hasta 2030 y, con ello alcanzar un peso del 27% sobre su 'mix' energético.**

África

En los últimos años, Sudáfrica se ha posicionado dentro de los países "top 10" de crecimiento solar, debido al exitoso plan estratégico de energía IRP (Integrated Resource Program) y al programa energético público-privado REIPPPP (Renewable Energy Independent Power Producers Procurement Programme).

Este plan nacional a 20 años, especifica las necesidades energéticas del país, así como los planes de generación de energía hasta 2030 que incluyen 8,4GW nuevos de origen solar.

Asimismo, contempla un incremento en la capacidad energética del país de un 170%, con una **introducción progresiva de energías renovables hasta llegar a cubrir el 30% de la generación.**



América Latina y Caribe

Las energías renovables tienen un gran potencial en esta zona, ya que ésta posee factores de alto rendimiento y alternativas competitivas en términos de costes de generación de energía eléctrica. Según datos de la Asociación Europea de la Industria Fotovoltaica (EPIA), **se espera un desarrollo de 3,5 GW para 2016**. Destacan Chile, Brasil, México y Perú como líderes del mercado fotovoltaico en la zona gracias sus normas y políticas de impulso de las renovables.

México

La ley para el Aprovechamiento de las Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética establece una ambiciosa meta para el año 2024: el 35% de la energía eléctrica generada será a partir de fuentes de energía renovable.

La energía fotovoltaica presenta un escenario favorable por el elevado nivel de radiación del país y una importante industria de producción de módulos fotovoltaicos, aunque el impulso experimentado por el mercado a principios de año se ha ralentizado.

Perú

Alrededor de la mitad de la energía consumida procede de plantas de combustión de petróleo y gas natural, por lo que el gobierno pretende incrementar su producción de energía renovable, especialmente de origen hidroeléctrico. Para el 2015, tiene un objetivo del 5% de la producción eléctrica a través de fuentes renovables. (Fuente: Ministerio de Energía y Minas de Perú).

Honduras

Honduras dispone de un ambicioso plan de desarrollo energético que tiene como objetivo que el 60% de la demanda se cubra a través de fuentes renovables en el horizonte 2022. (Fuente: AHPER; Asociación Hondureña de Productores de Energía Renovable).

Asimismo, en 2013 el Congreso Nacional de La República de Honduras publica el Decreto nº. 138 - 2013, donde hace una mención significativa a los proyectos de generación de energía Solar Fotovoltaica en particular, estableciendo las condiciones más favorables para la entrada de la inversión privada en Honduras.

Chile

Chile vive un momento de gran expansión en el campo de las energías renovables, impulsado por su Estrategia Nacional de Energía 2012-2030, el alto precio de la electricidad y los elevados niveles de radiación existentes en el norte de Chile.

La Ley 20.698 de 2013, establece un objetivo en el horizonte 2025, donde el 20% de la energía comercializada debe provenir de fuentes renovables no convencionales, e introduce mecanismos de licitación de bloques de dichas energías para apoyar su cumplimiento.

En el ejercicio 2014, Chile lideró en Latam la construcción de instalaciones fotovoltaicas. En el mes de marzo, el país ya contaba con una potencia instalada de más de 150 MW (Fuente: Green Tech Media (GTM)).

Puerto Rico

La legislación en Puerto Rico apoya y facilita el desarrollo de recursos renovables con el objetivo de reducir el alto coste de la energía en la isla y su dependencia asociada a los combustibles fósiles. (Fuente: Cámara de Comercio de Puerto Rico).

Se prevé que el mercado fotovoltaico puertorriqueño experimente un fuerte crecimiento durante los próximos años ya que, además del mercado actual de instalaciones pequeñas y medianas, se fomenta el desarrollo de plantas solares a gran escala mediante acuerdos de compra-venta de energía.



República Dominicana

El sector de la energía dificulta el crecimiento económico del país por depender en gran medida de la importación de petróleo.

Para reducir esta dependencia fue aprobada la Ley N° 57 -07 de Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía, que impulsa iniciativas para su produc-

ción y tiene como objetivo que el 20 % de las necesidades del consumo nacional se cubran con energía renovable en el horizonte 2020.

Además el país tiene un alto potencial solar, pero la carga burocrática y la obtención de ayudas e incentivos es compleja.



Nuestro modelo de negocio

Planificación y desarrollo

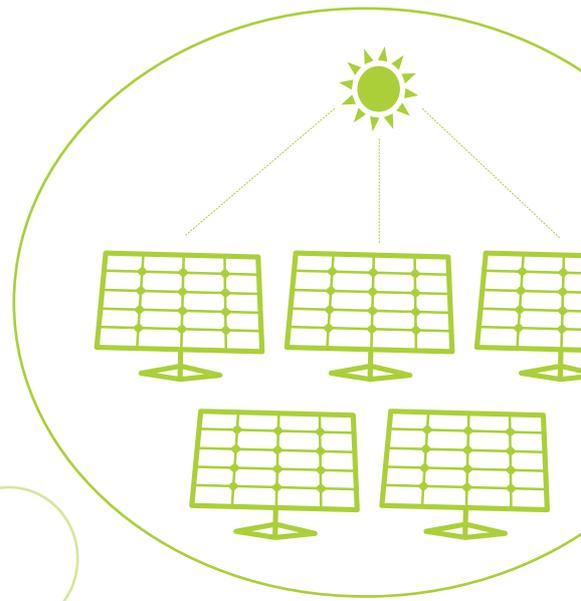
1. Identificación de emplazamientos

En esta fase analizamos si las condiciones son adecuadas para la localización del parque. Estudiamos, entre otros aspectos, la calidad del recurso solar (radiación), el análisis de los datos del medio y las conexiones a la red, a través de un software de elaboración propia.



2. Viabilidad del proyecto

En esta fase determinamos la continuidad o no del proyecto, a través del análisis de las distintas variables, como por ejemplo: las políticas energéticas locales, posibles acuerdos de compraventa de energía, estabilidad de los gobiernos y las utilities, políticas fiscales, etc.



3. Definición del proyecto y tramitación de licencias

En esta fase definimos y diseñamos el parque, así como las líneas de evacuación. A su vez, se incluye la gestión de los permisos y licencias para la construcción y operación de los parques, así como la planificación de los plazos y recursos necesarios para su construcción.



4. Financiación

Conjuntamente con las fases anteriores, realizamos un análisis de la financiación para el desarrollo y construcción del parque, que incluye los posibles acuerdos de financiación puente para la construcción, financiación del impuesto, y financiación a largo plazo, buscando siempre acuerdos con las mejores condiciones y los plazos más largos.



Construcción

En la fase de construcción llevamos a cabo distintas actividades, hasta que el parque entra en funcionamiento.

Incluimos el movimiento de tierras, cimentaciones, diseño y montaje de estructuras, celdas, cableado y conexiones, así como la obra civil necesaria para el adecuado acceso al parque (mejoras de carreteras, montaje de naves, casetas, etc.). La duración se estima entre seis meses y un año.

Durante la construcción prestamos especial atención a los proveedores y a las subcontratas para evitar incidentes o accidentes que puedan afectar al desarrollo del proyecto y a la seguridad de nuestras instalaciones.

A su vez realizamos los trámites necesarios para la legalización de la instalación y los trámites ambientales y/o sociales pertinentes.

Puesta en marcha, explotación y mantenimiento

En esta fase incluimos las actividades necesarias para la puesta en marcha del parque, el seguimiento y medición de la producción energética y las labores de mantenimiento hasta final de su vida útil.

También realizamos la preparación y presentación de los informes periódicos internos, para los bancos, los inversores y los organismos competentes.



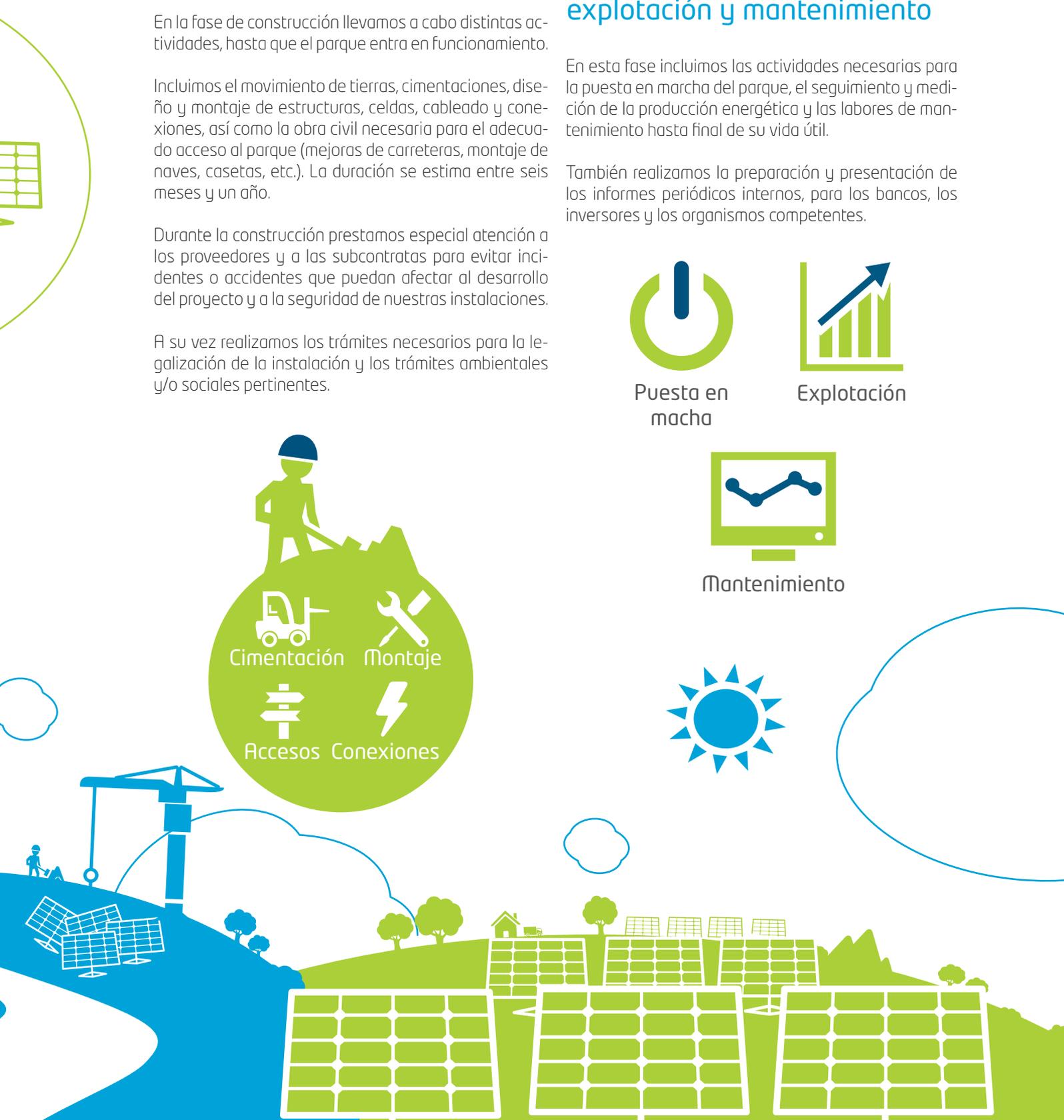
Puesta en marcha



Explotación



Mantenimiento



Las claves del desarrollo de Gestamp Solar



Desarrollo y trayectoria operativa demostrados

Es un buen momento para las energías renovables. La energía eólica y la energía solar experimentarán un crecimiento anual del 15% durante los próximos 5 años.

Fuente: BNEF

- Éxito en el desarrollo y operación de proyectos Premium con rendimientos atractivos: 0,609 GW solares con mil millones de activos monetarios.
- Activos de gran calidad con flujos de caja estables y previsibles.
- Cartera actualizada con equipamiento Tier 1.
- Edad media de la flota operativa: 3 años, lo que asegura las últimas tecnologías con las máximas eficiencias.
- Media ponderada de la duración de los contratos de venta de energía de 19 años.



Crecimiento sólido

- Crecimiento a corto plazo asegurado y visible: cartera de pedidos de 0,5 GW.
- Sólido crecimiento futuro garantizado: un total de 2,2GW de activos en desarrollo.
- Crecimiento potencial adicional: 8,5 GW de oportunidades de desarrollo identificados.
- Bajo perfil de riesgo frente a diversidad geográfica, regulatoria o tecnológica.



Excelencia Operacional

- Mejora constante de la disponibilidad contractual de las plantas superando la media del sector.
- Equipo altamente cualificado con la tecnología más puntera.
- Habilidad probada para gestionar y supervisar una cartera global.



Equipo de gestión con amplia experiencia

- Dinámico y altamente cualificado con más de 10 años de experiencia en el sector.
- Experiencia en desarrollar, buscar financiación, y monetizar proyectos de energía renovable.



Seguridad financiera

- Pertenece a un Grupo industrial líder con más de 11 mil millones de euros de ventas anuales y más de 39.000 empleados.
- Best-in-class por sus objetivos de rentabilidad y retornos con políticas financieras sólidas y prudentes.

Balance

Gestamp Solar continúa avanzando hacia nuestro objetivo de generar energía limpia, segura y competitiva, incrementar nuestra presencia internacional y crear valor en las comunidades en las que nos implantamos.

En 2014 disponemos de 33 parques propios en operación y gestionamos 18 parques de terceros. En 2015 continuamos nuestra expansión a nuevos mercados como Centroamérica, Japón y Oriente Medio, con otros cuatro proyectos que suman un total de 108,40 MW.

Nuestros principales resultados económicos en el ejercicio 2014, se resumen a continuación:

El valor económico creado asciende a un total de 165.764 miles de euros, tal y como se distribuye a continuación:

Valor económico creado (miles de euros)

| | 2014 |
|----------------------|---------|
| Ingresos | 165.521 |
| Ingresos financieros | 243 |

El valor económico distribuido asciende a 574.465 miles de euros distribuidos tal y como se resume a continuación:

Valor económico distribuido (miles de euros)

| | 2014 |
|-----------------------------------|---------|
| CAPEX | 424.241 |
| Retribución a empleados | 7.516 |
| Pagos a proveedores de capital | 20.220 |
| Costes operacionales | 115.025 |
| Pagos a administraciones públicas | 7.463 |

Finalmente en 2014 el valor económico retenido asciende a 15.336 miles de euros. Asimismo, a cierre de ejercicio nuestra cifra de negocio ha sido de 165.521M€, con un EBITDA de 38.539M€, con un patrimonio neto de 138.662M€. Nuestra capitalización es del 36%.

Respecto a los derechos de emisiones, tal y como se describe en el capítulo de Planet, hemos registrado en Naciones Unidas nuestros parques de Perú y Sudáfrica bajo el esquema de "Mecanismos de Desarrollo Limpio" (MDL), pero no hemos comercializado los derechos de emisión derivados de los mismos.

Para ampliar cualquier información, consultar el Informe de Cuentas Anuales del ejercicio 2014.

Empleo directo



Gastos salariales

7.516 miles de euros
146 empleados directos



Tributos

7.462 miles de euros

Empleo indirecto



30 empleados/mes

en las actividades de mantenimiento



Media empleados/mes en construcción

180 en PVS Fukuroda
500 en PVS Marcovia



Valor económico creado

165.764 miles de euros



Gasto en proveedores locales

70.179 miles de euros

Nuestro crecimiento en 2014

En el ejercicio 2014, Gestamp Solar ha completado tres nuevos proyectos, dos en Sudáfrica y uno en Puerto Rico con un total de 36,7 MW.

Además, para el año 2015 tenemos previsto expandir nuestra actividad a nuevos mercados como Centroamérica, Japón y Oriente Medio con cuatro proyectos que suman un total de 108,4 MW.

Por último, destacar la creación de "Kishoa" en México, filial orientada a la instalación de sistemas fotovoltaicos en hogares y pequeñas empresas.

A continuación resumimos los nuevos parques solares cuya puesta en marcha se realizó en 2014:

Sudáfrica

Planta fotovoltaica de "De Aar" (Northern Cape)

La planta fotovoltaica de De Aar posee una potencia nominal de 10 MW, 43.008 módulos de 240 vatios y 10 centros de transformación. La planta fotovoltaica fue construida con el apoyo de Cofides (Compañía Española de Financiación del Desarrollo).

Principales magnitudes:

- **Potencia:** 10 MW nominales (10,3219 MW pico).
- **Inversión total:** >27 millones de dólares.
- **Empleo creado** (fase construcción): 280 empleos durante los ocho meses de construcción.
- **Empleo creado** (fase operación): 40 puestos de trabajo para las labores de mantenimiento.
- **Producción aproximada:** 18.400 MWh/año.
- **Emisiones evitadas:** >13000 toneladas de CO₂. Equivalente al consumo eléctrico anual de 4.482 hogares.

Planta fotovoltaica de "Prieska" (Northern Cape)

Prieska está instalada en un terreno situado a 1000 metros de altitud sobre el nivel del mar y cuenta con 86.016 placas policristalinas de 240 vatios y 20 centros de transformación. La planta fotovoltaica fue construida con el apoyo de Cofides (Compañía Española de Financiación del Desarrollo).

Principales magnitudes:

- **Potencia:** 20 MW nominales (20,6438 MW pico).
- **Inversión total:** >54,5 millones de dólares.
- **Empleo creado** (fase construcción): 230 empleos durante los ocho meses de construcción.
- **Empleo creado** (fase operación): 40 puestos de trabajo para las labores de mantenimiento.
- **Producción aproximada:** 38.300 MWh/año.
- **Emisiones evitadas:** >24.700 toneladas de CO₂/año. Equivalente al consumo eléctrico anual de 8.517 hogares.



Puerto Rico

Planta fotovoltaica de "Puerto Rico Convention Centre"

Esta planta con una potencia de 5 MW se inauguró el viernes 27 de diciembre de 2013.

Posee más de 17.000 placas solares instaladas sobre los espacios de estacionamientos de ambos lados del centro de convenciones y otras 2.000 ubicadas sobre el techo del propio centro.

Principales magnitudes:

- **Potencia:** 5,6 MW nominales (5,619 MW pico).
- **Inversión:** >20 millones de dólares.
- **Empleo creado** (fase construcción): 125 empleos durante los ocho meses de construcción.
- **Empleo creado** (fase operación): 25 puestos de trabajo para las labores de mantenimiento.
- **Producción aproximada:** 8.000 MWh/año.
- **Emisiones evitadas:** >5.000 toneladas de CO₂/año. Equivalente al consumo eléctrico anual de 1.068 hogares.

A finales de 2014 y principios de 2015 hemos iniciado la construcción de cuatro parques, dos en Japón, uno en Honduras y otro en Kuwait. Este último no es propiedad de Gestamp Solar.

A continuación resumimos los parques solares cuya construcción finalizará en 2015:

Honduras

Planta fotovoltaica "Marcovia"

Este es el primer proyecto de Gestamp Solar en Centroamérica, se sitúa en el Departamento de Choluteca y su finalización está prevista para agosto de 2015. Contará con 136.720 módulos de 310 vatios ubicados en una superficie de 252 hectáreas.

Principales magnitudes:

- **Potencia:** 35 MW nominales (42,38 MW pico) en la fase 1 (prevista para 2015).
- **Inversión total:** >92 millones de dólares.
- **Empleo creado** (fase construcción): 350 empleos durante los 12 meses de construcción.
- **Empleo creado** (fase operación): 40 puestos de trabajo para las labores de mantenimiento.
- **Producción aproximada:** 72.867 MWh/año.
- **Emisiones evitadas:** >43.000 toneladas de CO₂/año. Equivalente al consumo eléctrico anual de 93.478 hogares.



Japón

Planta fotovoltaica "Fukuroda"

Fukuroda contará con una potencia de 26MW generada a través de 126.000 módulos. Se estima una producción de 37000 MWh/año, lo que evitará la emisión de aproximadamente 24.000 toneladas de CO₂/año a la atmosfera. Estos proyectos son la primera incursión de nuestra compañía en el mercado Japonés y su finalización está prevista para el año 2015.

Principales magnitudes:

- **Potencia:** 26 MW nominales (31,45 MW pico).
- **Inversión total:** >117,5 millones de dólares.
- **Empleo creado** (fase construcción): 250 empleos durante los 13 meses de construcción.
- **Empleo creado** (fase operación): 40 puestos de trabajo para las labores de mantenimiento.
- **Producción aproximada:** 33.337 MWh/año.
- **Emisiones evitadas:** > 24.000 toneladas de CO₂/año. Equivalente al consumo eléctrico anual de 4.705 hogares.

Planta fotovoltaica "Iwate"

Iwate contará con una potencia de 23 MW, generada a través de 81.863 módulos de 365 vatios. Se estima una producción de 27.837MWh/año lo que evitará la emisión de 38.000 toneladas anuales de CO₂ a la atmosfera. Al igual que Fukuroda su finalización está prevista para el año 2015.

Principales magnitudes:

- **Potencia:** 23 MW nominales (24,785 MW pico).
- **Inversión total:** >91 millones de dólares.
- **Empleo creado** (fase construcción): 230 empleos durante los ocho meses de construcción.
- **Empleo creado** (fase operación): 40 puestos de trabajo para las labores de mantenimiento.
- **Producción aproximada:** 27.837 MWh/año.
- **Emisiones evitadas:** >18.095 toneladas de CO₂/año. Equivalente al consumo eléctrico anual de 3.548 hogares.



Kuwait

Planta fotovoltaica de "Gudair Field"

Este es el primer proyecto de Gestamp Solar en Oriente Medio y su finalización está prevista para mediados de 2015. Construido para terceros, contará con una potencia de 10 MW, con más de 32.000 módulos y 12 centros de transformación. Se estima que la producción anual será de 17.600 MWh/año reduciendo las emisiones en 9.100 toneladas de CO₂/año.

Principales magnitudes:

- **Potencia:** 9,6 MW nominales (10,06 MW pico).
- **Inversión total:** N/A
- **Empleo creado** (fase construcción): 180 empleos durante los 6 meses de construcción.
- **Empleo creado** (fase operación): 20 puestos de trabajo para las labores de mantenimiento.
- **Producción aproximada:** 17.600 MWh/año.
- **Emisiones evitadas:** 9.100 toneladas de CO₂. Equivalente al consumo eléctrico anual de 868 hogares.



Best Practice

Kishoa, el sol que ahorra

En 2014 Gestamp Solar inició un nuevo proyecto en México llamado "Kishoa", cuyo objetivo es la promoción de **instalaciones de generación distribuida de energía en el ámbito doméstico y en pymes.**

Kishoa utiliza la energía solar y la más avanzada tecnología, para ofrecer sistemas interconectados a la red eléctrica mexicana, es decir, permite a los usuarios, aprovechando la superficie hábil de las cubiertas de sus inmuebles, **generar energía de forma autónoma.**

Estas instalaciones suponen, por tanto, un **ahorro** considerable en la factura eléctrica y en la **reducción de las emisiones de CO₂** derivadas del consumo energético, sobre todo para aquellos usuarios con tarifa DAC (Tarifa Doméstica de Alto Consumo), permitiéndoles ahorrar hasta un 65% de su recibo CFE actual.

Por todo ello y como consecuencia del intensivo trabajo realizado en el primer trimestre de 2015, Kishoa ha completado con éxito sus dos primeras instalaciones en México DF.

Kishoa ofrece un servicio profesional a través de sus propios técnicos cualificados, así como del Kit Solar desarrollado íntegramente para sus instalaciones. Además, todas las instalaciones están **certificadas y validadas por la Comisión Federal de Electricidad, CFE.**

Además, para mostrar los beneficios de este sistema a los potenciales clientes, Kishoa cuenta en su web (www.elsolqueahorra.com) con un simulador que calcula el ahorro energético de forma rápida y sencilla.



Kishoa



EL SOL QUE AHORRA



Calidad e innovación

En Gestamp Solar diseñamos y desarrollamos nuestros parques con tecnología de vanguardia, cumpliendo siempre con nuestros altos estándares de calidad.

Disponemos de un **Sistema Integrado de Gestión** en el que se incluye la gestión de la calidad **bajo el estándar UNE-EN ISO 9001:2008** para las actividades de "Ingeniería, construcción y puesta en marcha".

Contamos con el equipo y la experiencia necesarios para garantizar que tanto las actividades de diseño y construcción de nuestros parques, como el servicio a nuestros clientes cumplen con sus expectativas de rentabilidad, mantenimiento, control y conexión de red.

Realizamos un exhaustivo seguimiento y control de nuestros parques a través del Centro de Control Solar (CCS), en el cual leemos en tiempo real unos 9000 dispositivos, que nos aportan 380.000 variables, obteniendo más de 3 millones y medio de registros diarios que, cada dos minutos, quedan archivados en nuestras bases de datos.

Nuestro objetivo es optimizar la operación de nuestros parques y gestionar la información, datos, alarmas e incidencias en tiempo real 24 horas al día, 365 días al año, facilitando un enlace ágil y efectivo con nuestros equipos de mantenimiento de los parques.

En Gestamp Solar, aprovechando nuestro profundo conocimiento del sector y con el objeto de optimizar la toma de decisiones, diseñamos softwares adaptados a nuestras actividades y que nos permiten ser más eficientes.

Por las múltiples funcionalidades de nuestra actividad, estos sistemas están enfocados a diversas áreas como cálculos de producción, condiciones financieras o en aspectos relacionados con el diseño de nuestros parques, para que contribuyan a mejorar su rendimiento en función de los diferentes modelos y tecnologías.

Todo esto nos permite una mayor precisión principalmente en la fase preliminar y en el estudio de viabilidad económica.

Best Practice

Programa de optimización de baterías

En Gestamp Solar, hemos diseñado e implantado un preciso software para el cálculo del **ahorro energético** obtenido a través de un sistema de baterías que permite acumular en periodos de bajo consumo los excedentes energéticos, para ser utilizados en periodos de mayor demanda.

El sistema está principalmente diseñado para aquellos **emplazamientos remotos**, que requieren altos consumos energéticos en periodos puntuales y cuyas conexiones son insuficientes para cubrir su demanda energética.

Consiste en la sustitución de los habituales equipos auxiliares, que utilizan diésel u otros combustibles, por un sistema de baterías para cubrir estos picos de demanda.

Asimismo, estas baterías pueden conectarse con una instalación de energía solar, lo que permite disponer de la energía necesaria de forma permanente, evitando cortes de suministro.

Este sistema de software y baterías permite una **mayor independencia** (redes inteligentes y ahorro de combustibles fósiles) **y un funcionamiento más eficiente** de las instalaciones, industrias o emplazamientos, especialmente los situados en lugares remotos con un servicio de conexión a la red deficiente.



Cientes y proveedores

Nuestros clientes

Gestamp Solar tiene como prioridad prestar un servicio de calidad para **satisfacer las necesidades de nuestros socios y clientes**.

Mantenemos con ellos una **relación muy estrecha** y les informamos periódicamente sobre los aspectos relativos a la gestión integral de sus parques, para poder desarrollar **un servicio que responda con exactitud y flexibilidad a sus necesidades**.

El perfil de nuestros clientes está formado principalmente por:

- **Fondos de infraestructuras y socios** de nuestros parques solares.
- **Cientes** a los que prestamos servicios de operación y mantenimiento de sus parques.
- **Compañías de generación o distribución eléctrica** ("utilities"), **entidades gubernamentales** o locales, o grandes consumidores finales, con los que se firman contratos de compra de electricidad tipo "Power Purchase Agreement" (PPA).

A través de nuestro **centro de control** disponemos de la información en **tiempo real** de la situación de nuestros parques y con ello, comunicamos de forma rápida y eficiente las posibles incidencias.

Esta información se resume y vuelca mensualmente en unos informes predefinidos, que son presentados a nuestros clientes para que éstos conozcan la situación de sus parques e inversiones.

Gestamp Solar está **certificada bajo el estándar ISO 9001** en el que se recoge nuestra metodología para recibir, analizar y dar respuesta a todas las incidencias y reclamaciones de nuestros clientes, a través del departamento de calidad. Y un servicio eficiente, con capacidad de respuesta para cumplir con los plazos establecidos.

Asimismo, periódicamente realizamos **encuestas de satisfacción a clientes**. El objetivo de las encuestas es conocer su grado de conformidad con el servicio prestado, así como conocer las sugerencias y expectativas para mejorar nuestro servicio.

El resultado de las encuestas realizadas en 2014 es **muy satisfactorio**. Del análisis de las respuestas obtenidas se observa que casi el 50% tienen la máxima puntuación (muy aceptable), estando el resto también por encima de la media. No se han incluido evaluaciones negativas, ni recomendaciones de mejora por parte de ninguno de los encuestados.

A través del resultado de las encuestas y el seguimiento anual de las incidencias o reclamaciones establecemos los planes y programas anuales de mejora continua.



Nuestra cadena de suministro

Pensamos que la cadena de suministro es un elemento clave para el éxito de nuestra compañía, y por ello mantenemos con nuestras subcontratas y nuestros proveedores una relación justa y de confianza con el objetivo de alcanzar la máxima calidad.

Gestión de proveedores

Para el desarrollo de nuestros proyectos, las principales compras están relacionadas con módulos fotovoltaicos y estructuras solares.

Para Gestamp Solar es fundamental el adecuado funcionamiento y rendimiento de nuestras instalaciones. Operando con **módulos solares con la máxima acreditación "Tier 1"**, nos aseguramos que los proveedores han sido evaluados bajo unos rigurosos criterios, entre los que destacamos los requisitos de inversión en I+D, fundamentales para disponer de la mejor tecnología.

Este hecho hace que por un lado el número de nuestros proveedores éste limitado a aquéllos que entren en esta categoría y, por otro, nos garantiza la adecuada financiación de nuestros parques y la solvencia de las empresas con las que colaboramos.

Desarrollamos nuestros proyectos bajo el **esquema EPC** (Engineering, Procurement and Construction), en los cuales, a excepción de los módulos solares, el contratista es el responsable de las compras.

Respecto a la compra de estructuras solares, o bien realizamos la compra de forma directa o la definimos previamente en el contrato de EPC, para nuestros parques cumplan nuestros requisitos internos y dispongan de las acreditaciones y normas necesarias, en función del país donde tengamos presencia.

Ética y derechos humanos

Respecto a nuestros **criterios de compras relacionados con la ética y los derechos humanos**, en 2014 hemos definido una cláusula tipo para incorporar a nuestros contratos, en la que se establece el compromiso de cumplimiento de nuestro Código Ético y de Conducta, como parte integral del contrato. Este objetivo se implantará en 2015.

Asimismo hemos definido un formulario en materia de sostenibilidad y derechos humanos, que iremos paulatinamente solicitando a nuestros proveedores principales, con el fin de evaluarlos en dichos aspectos.

A finales de 2014 hemos remitido dicho cuestionario a los proveedores de módulos y estructuras con los que hemos colaborado en el ejercicio. En todos los casos, cumplen con los requisitos mínimos establecidos.

Además, en 2015 iniciaremos un proyecto para rediseñar nuestra página web, en la cual se integrarán nuestras actuaciones en materia de sostenibilidad.

Finalmente, y en conjunto con el Código Ético, incorporaremos la información sobre los canales de denuncia a través de los cuales nuestros proveedores podrán cursar, en caso necesario, sus denuncias. Las denuncias realizadas serán recibidas por el Comité de Ética para su debido análisis y con ello, potenciar la lucha contra la corrupción y el fomento de la transparencia.

Contratos

Conferimos gran importancia a la prevención de riesgos laborales en nuestras instalaciones exigiendo los mismo requisitos de seguridad para nuestros empleados que para las subcontratas.

Todas nuestras empresas subcontratistas, antes de iniciar los trabajos, deben disponer de todos los requerimientos documentales en función de los requisitos locales del país. Si los contratistas no han aportado dicha información, **no podrán iniciar los trabajos** asignados.

Asimismo, durante la realización de los trabajos de construcción y mantenimiento se realizan **reuniones de coordinación** para detectar, entre otros, posibles incidencias.



Proveedores locales

En Gestamp Solar nuestros parques se construyen bajo el esquema de proyectos EPC y la compra de materiales la realiza directamente la empresa adjudicataria del EPC, excepto los módulos fotovoltaicos, cuya compra es centralizada en España.

La compra de estos módulos está limitada a aquellos proveedores que cumplan los requisitos de máxima acreditación "Tier 1", por lo que en la mayoría de los casos no pueden ser realizadas de forma local.

En la fase de operación y mantenimiento de los parques, fomentamos la contratación de proveedores y

subcontratas locales con el fin de crear valor en los lugares donde operamos, siempre y cuando cumplan con nuestros requisitos de calidad y se adapten al diseño y necesidades de nuestros parques.

En algunos países en los que operamos, las políticas locales fomentan esta práctica a través de incentivos, tal y como es el caso de Sudáfrica en 2014 y Honduras en 2015.

El gasto estimado en proveedores locales en el ejercicio 2014 asciende a 70.179 miles de euros. En la tabla adjunta se resume su distribución por país:

Distribución del gasto en proveedores locales (miles de euros)

| País | Gasto proveedores | Gasto proveedores locales | % proveedores locales |
|--------------|-------------------|---------------------------|-----------------------|
| Chile | 682 | 682 | 100% |
| España | 27.228 | 8.168 | 30% |
| Costa Rica | 3 | 3 | 100% |
| Francia | 112 | 112 | 100% |
| Italia | 2.925 | 2.925 | 100% |
| India | 34 | 34 | 100% |
| Sudáfrica | 22.890 | 22.890 | 100% |
| México | 769 | 769 | 100% |
| Japón | 31.873 | 17.530 | 55% |
| Honduras | 5.811 | 2.905 | 50% |
| EE.UU. | 14.161 | 14.161 | 100% |
| Total | 106.488 | 70.179 | |



Nuestro enfoque: gestión de riesgos

Creemos que las empresas deben ir más allá del mero cumplimiento legal, convirtiéndose en un referente ético mediante las decisiones y posturas que toman sus miembros y alcanzando los más altos estándares de calidad, seguridad, salud y respeto del medio ambiente.

En Gestamp Solar tenemos siempre en cuenta los posibles riesgos que se nos plantean, adoptando el principio de precaución e integrando la gestión de riesgos en nuestra estrategia empresarial. Asimismo, contamos con los mecanismos necesarios, para poder cumplir con estas expectativas. Entre ellos destacan los siguientes:

Ética y sostenibilidad

Código Ético y de Conducta

Durante el 2014 hemos aprobado, traducido (a todos los idiomas de los países en los que operamos) y difundido el nuevo **Código Ético y de Conducta**. Es aplicable a todas nuestras oficinas y se espera que guíe las actuaciones de todo el personal de Gestamp Solar. Durante los meses de enero y febrero se desarrolló un plan de comunicación del Código para todos los empleados.

Debido al carácter internacional de nuestra empresa, se pueden dar situaciones en las que la interpretación y aplicación de algunos apartados del Código puedan verse condicionadas por las costumbres y cultura local. Para resolver este tipo de casos se han definido dos guías de desarrollo: la **"Guía para la prevención del acoso"** y el **"Protocolo de lucha contra la corrupción"**, las cuales están disponibles en nuestra intranet.

Con el fin de resolver todas las situaciones que incumplan o planteen dudas sobre el cumplimiento del Código, se creó el **Comité de Ética**. Para contactar con el mismo existen tres canales de comunicación disponibles: vía e-mail, telefónica y por escrito mediante el formulario de denuncia.

Desde su aprobación, se ha realizado una labor intensiva de comunicación y difusión del Código a todos los empleados de Gestamp Solar, siendo su aceptación y compromiso de cumplimiento del 78%. En el primer trimestre de 2015 el compromiso de cumplimiento será del 100%.

Durante el ejercicio 2014 el Comité de Ética recibió y resolvió dos denuncias relacionadas con el aprovechamiento ilegítimo del cargo o el desarrollo de conductas inadecuadas.

Sistema Integrado de Gestión

Gestamp Solar dispone de un Sistema Integrado de Gestión de acuerdo a las normas **UNE-EN ISO 9001:2008, UNE-EN ISO 14001:2004 y del estándar OHSAS 18001:2007** para las actividades de "Ingeniería, construcción y puesta en marcha".

A través de nuestro Sistema de Gestión Integrado, realizamos el seguimiento del cumplimiento legal y de nuestra **Política de Calidad, Medio Ambiente y Riesgos Laborales**, reduciendo el impacto sobre el medio ambiente y minimizando o eliminando los riesgos a nuestros trabajadores y subcontratas. Dicha Política está disponible en nuestra página web.



Principio de precaución

Tanto nuestro del Código Ético y de Conducta como nuestra Política Integrada contemplan el **principio de precaución** desde nuestro compromiso de protección del medio ambiente y la mejora continua.

Marco regulatorio e inversiones

Operamos en aquellos mercados que ofrecen un **marco regulatorio estable y seguro**. Aunque siempre hay cierta incertidumbre asociadas a este aspecto, la estabilidad regulatoria es fundamental para captar el interés de grandes inversores.

Gestamp Solar minimiza este riesgo al disponer de una cartera de proyectos en diversos países con un marco regulatorio más estable y atractivo, que nos permita compensar estos cambios, tanto en nuestros parques en operación como para nuestra cartera de proyectos en el futuro.

Inversiones en países en desarrollo

Principalmente para la inversión en países en desarrollo, cuando los préstamos solicitados suponen un costo de capital de US\$ 50 millones o superior, para su concesión, es necesario dar cumplimiento a los Principios de Ecuador.

Los **Principios de Ecuador se fundan en las políticas y directrices de la CFI** (Corporación Financiera Internacional), la rama del Banco Mundial dedicada a la inversión del sector privado, y tienen como objetivo garantizar la regularidad socioambiental de los proyectos financiados. Para su implementación los bancos han establecido políticas y procesos internos consecuentes con los principios y otorgan préstamos sólo a aquellos proyectos cuyos patrocinadores puedan demostrar su cumplimiento.

Los proyectos se clasifican como A, B o C (riesgo social o ambiental alto, mediano y bajo). Los parques solares están clasificados como "B", es decir, proyectos con potenciales riesgos y/o impactos adversos limitados ambientales y sociales, que son escasos en número, generalmente localizados en sitios específicos, mayormente reversibles y fácilmente abordables a través de medidas de mitigación; por lo que requiere **Planes de Gestión Ambientales y Sociales**.

En 2014 se han desarrollado, bajo el marco de estos principios, los parques de Prieska y De Aar en Sudáfrica y Marcovia en Honduras.



Principios de Ecuador

Principio 1

Revisión y categorización

Principio 2

Evaluación ambiental y social

Principio 3

Normas ambientales y sociales aplicables

Principio 4

Sistema de Gestión Ambiental y Social y Plan de Acción de los Principios del Ecuador

Principio 5

Participación de los grupos de interés

Principio 6

Mecanismo de quejas

Principio 7

Revisión independiente

Principio 8

Compromisos contractuales

Principio 9

Seguimiento e información independiente

Principio 10

Presentación de informes y transparencia

Riesgos financieros y de negocio

En Gestamp Solar tratamos de **controlar y minimizar nuestros riesgos** mediante mecanismos integrados en toda la organización. Las políticas de riesgos de la sociedad son establecidas por el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Gestamp y aprobadas por los administradores del Grupo.

Continuamos apostando por desarrollarnos en aquellos mercados con fuerte demanda energética que ofrezcan seguridad regulatoria para desarrollar nuestras actividades y acceso a la financiación a largo plazo.

Hemos establecido una serie de procedimientos y controles que **nos permiten identificar, medir y gestionar los riesgos** derivados de la actividad con instrumentos financieros. Para el análisis de viabilidad y desarrollo en los distintos países en los que operamos o tenemos intención de operar, nuestro modelo de negocio establece las pautas a seguir y la distribución de tareas necesarias para disponer de toda la información necesaria sobre los potenciales riesgos de desarrollo e inversión.

A continuación hacemos un **breve resumen de los riesgos identificados en nuestra actividad**:

Riesgo de Crédito

Se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y el plazo establecido. Para minimizar este riesgo la sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y establece límites de crédito para cada cliente, con un seguimiento exhaustivo de cada saldo a cobrar, pasando la gestión del cobro al departamento de Asesoría Jurídica si se superan los 6 meses. Asimismo, las actividades de inversión, son establecidas por el Departamento de Tesorería del Grupo, siendo la mayor parte saldos con dichas empresas.

Riesgo de Mercado

Se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado, tipos de interés u otros riesgos de precios, poco significativos en la actualidad.

Respecto al **riesgo de tipo de cambio**, aunque realizamos la mayor parte de las operaciones en euros, conforme nos establecemos en más países, el importe de nuestras transacciones en otras monedas es cada vez más significativo.

Riesgo de liquidez

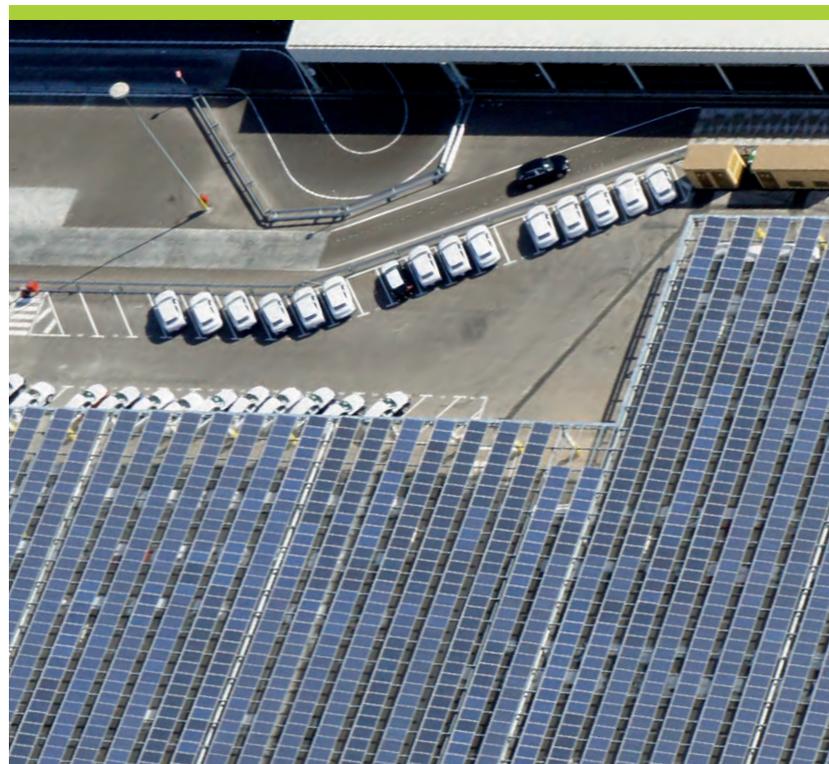
Se produce por la posibilidad de que la sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a nuestras obligaciones de pago. Nuestro objetivo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Tenemos garantizadas en todo momento nuestras necesidades de liquidez a través de los préstamos y líneas de crédito que mantenemos con el grupo y la autofinanciación. Recurrimos solo a financiación a través de entidades de crédito para créditos documentarios y préstamos a corto plazo para el pago de proveedores extranjeros.

Confidencialidad y privacidad

Pensamos que en la actualidad la información se ha convertido en un **activo estratégico** para los negocios y las personas. Por ello, nuestra compañía establece los mecanismos necesarios para mantener la privacidad de la información y la protección de los datos de clientes y proveedores, así como para gestionar y tratar adecuadamente la documentación en función de su nivel de relevancia.

Para reforzar la seguridad, los procedimientos de seguridad de la información se revisan periódicamente. En septiembre de 2014 se lanzó una **nueva Política de Seguridad de la Información y un Plan de Seguridad de la Información** con medidas que se irán implantando de forma gradual y se monitorizarán para asegurar la mejora continua.



Best Practice

Seguridad de la Información

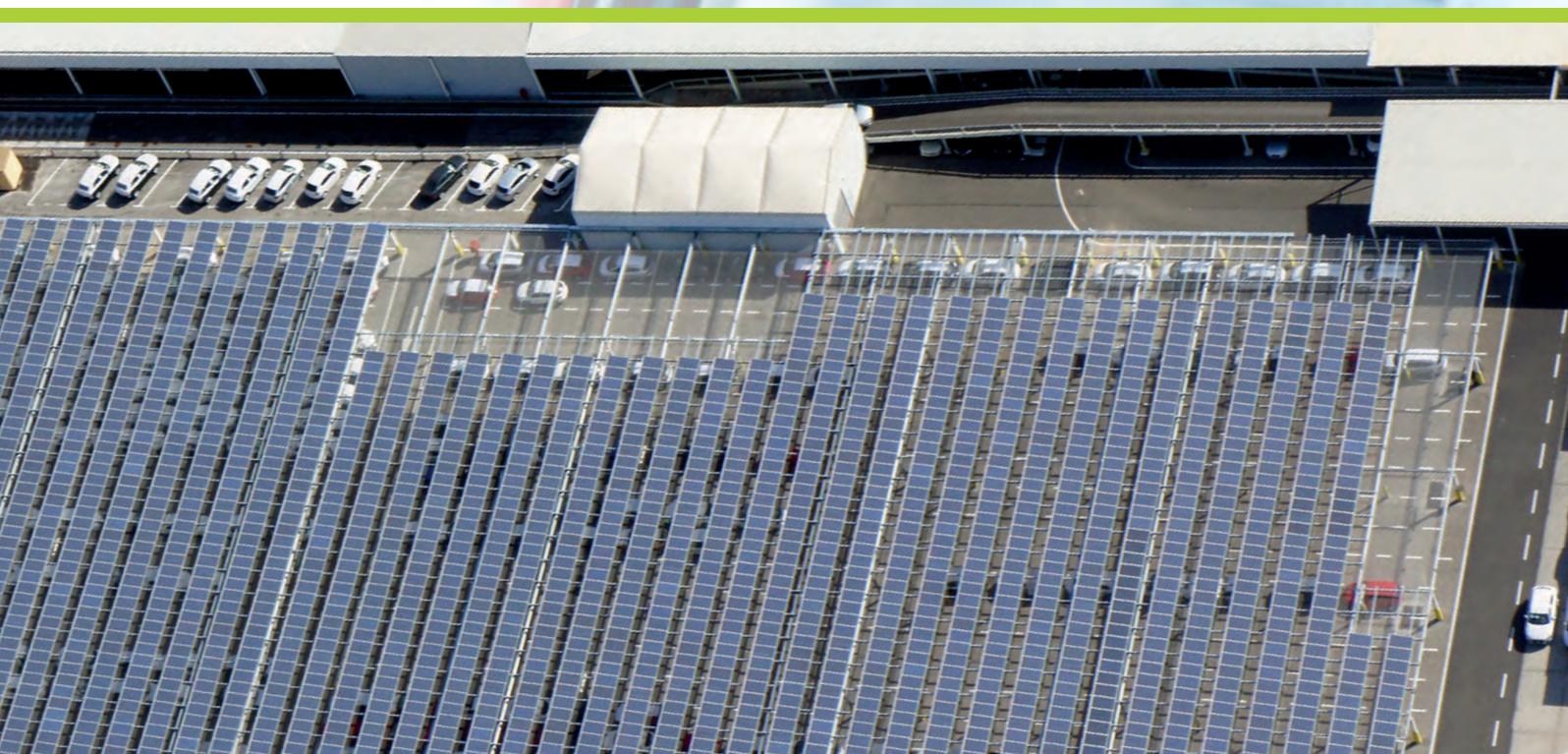
Bajo el lema de "La información es uno de nuestros principales activos ¡Protégela!" y como parte del Plan de Seguridad de la Información, en 2014 se diseñó una guía en la que se resumen las directrices generales y específicas de obligado cumplimiento por parte de todos los empleados de la compañía, ya que la seguridad es responsabilidad de todos.

Esta guía recoge las recomendaciones y mejores prácticas que debemos conocer y aplicar en nuestro día a día.

Asimismo, se incluye el Decálogo de la Seguridad, de obligado cumplimiento para todos nuestros profesionales.

Decálogo de la Seguridad

1. Emplea los **recursos** que el grupo pone a tu disposición solo para uso profesional.
2. **Cierra la sesión y bloquea el equipo** (ordenador o dispositivo móvil) cuando no lo estés utilizando.
3. Accede exclusivamente a los **sistemas de información** a los que estés **autorizado**.
4. **Protege las contraseñas**, manteniéndolas en secreto y eligiendo una que no esté en el diccionario.
5. Comprueba que tienes **activado** el **antivirus**, no abras mensajes de remitentes desconocidos y no ejecutes adjuntos no solicitados.
6. **No instales o utilices software** que no haya sido proporcionado por el grupo.
7. Conoce la **Normativa de Seguridad** que se encuentra en la Intranet.
8. Asegúrate de que sabes **quién accede o se conecta a tu ordenador** y conoce la causa por la que lo hace.
9. **Guarda la información** adecuadamente para que no pueda ser utilizada por personas no autorizadas.
10. **Reporta** cualquier **sospecha o incidente** de seguridad al equipo de IT mediante call o llamada.



3



Sociedad

Impulso a la economía local

Creando valor en la comunidad local

Relaciones con las administraciones públicas



Impulso a la economía local

Impulso a la economía local

Nuestra actividad se desarrolla en emplazamientos, donde las necesidades e impactos locales son diversos. Nuestra intención es contribuir a la mejora de la calidad de vida y el bienestar de las comunidades en las que desarrollamos nuestros proyectos.

Como empresa multinacional tenemos una estrategia global que ponemos en práctica de forma local, para revertir a la sociedad de la forma más eficaz posible, los beneficios de nuestra actividad.

Contribución a un modelo energético más sostenible

Un modelo energético sostenible es aquél capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras.

En Gestamp Solar la **principal fuente de energía es el sol**: un recurso inagotable, independiente y que no produce emisiones a la atmósfera. La Tierra recibe suficiente radiación en una hora como para satisfacer la demanda energética global de un año (EPIA 2012).

Creación de empleo

La energía solar es una fuente de empleo a lo largo de toda la cadena de valor: desarrollo, producción, construcción, operación, mantenimiento y reciclaje. Dependiendo de la tecnología utilizada, se calcula que por cada MW producido se crean entre 15 y 27 empleos directos e indirectos. (EPIA 2012, SUSTAINABILITY OF PHOTOVOLTAIC SYSTEMS: Job Creation).

Para el año 2035, se prevé que la demanda mundial de electricidad haya crecido un 84%, por lo que si la industria fotovoltaica sigue su desarrollo actual, la creación de empleo ligado a este sector se incrementará notablemente.

En Gestamp Solar contamos con **146 profesionales directos en 2014**, los cuales coordinan las distintas actividades y se desplazan frecuentemente a nuestros parques para apoyar a los equipos locales, tanto en la fase de construcción como en la de operación.

Fomentamos el empleo local

Un claro ejemplo es nuestro **Proyecto Marcovia** en Honduras, actualmente en fase de planificación. Para su realización, firmamos un acuerdo con el ayuntamiento local con el fin de seleccionar, contratar y formar a personal no cualificado de las comunidades aledañas de Chamboroto, Piedra Parada, Lomas de Renacer, el Aterrizaje y la Gervacia.

Respecto al empleo indirecto, el número de empleados es variable según las distintas fases del proyecto:

- **Para el mantenimiento de nuestros parques estimamos una media de 30 empleados indirectos.**



- **En la fase de construcción en 2014 hemos contratado entorno a 680 profesionales** para nuestros parques de Fukuroda, con 180 empleados y Marcovia con 500 empleados.

Además, numerosos países disponen de una legislación propia que favorece el empleo local, tanto en la fase de construcción y desarrollo, así como en la fase de operación y mantenimiento.

La creación de empleo local es un importante motor del crecimiento económico y tiene un impacto directo en la comunidad.

Aportaciones a la comunidad local

En el ejercicio 2014, Gestamp Solar aportó 7.462 miles de euros a las regiones en las que se ubican nuestros parques en concepto de tributos con los que contribuimos a mejorar la calidad de vida y los servicios de las comunidades en las que estamos presentes.

A continuación se resumen los tributos aportados en cada país:

Tributos

| País | Miles de euros |
|--------------|----------------|
| España | 4.041 |
| EE.UU. | 315 |
| Italia | 1.932 |
| Francia | 8 |
| Chile | 5 |
| Sudáfrica | 962 |
| Honduras | 190 |
| Japón | 7 |
| Otros* | 2 |
| Total | 7.462 |

*Costa Rica, República Dominicana, México e India.

Desarrollamos nuestros parques teniendo en cuenta los intereses de la comunidad local. Creamos riqueza en la zona mediante los acuerdos de arrendamiento y de concesión que alcanzamos con la Administración y los propietarios de las tierras en las que ubicamos los parques, mediante contratos de arrendamiento a largo plazo, con una duración superior a los 20 años.

Un ejemplo de estos beneficios lo tenemos en los parques de Sudáfrica, donde hemos arrendado los terrenos, por importe porcentual en función de los Ingresos brutos de las plantas. Los arrendamientos se realizan a través de un Trust familiar, que asegura unos elevados ingresos a las familias durante los próximos 20 años, prolongables según el ciclo de vida del parque.

Los parques de De Ar y Prieska ocupan una superficie de 17 Ha y de 34 Ha, respectivamente. Sin embargo, los terrenos arrendados son de 1000 Ha y 6000 Ha, el espacio sobrante se liberará cuando se segregue el terreno, para que el propietario pueda usarlo para otros fines.



Creando valor en la comunidad local

Contribución al desarrollo social

En Gestamp Solar creemos que, para que un negocio sea sostenible, es importante que esté alineado con las costumbres y características de los lugares en los que nos encontramos.

Antes de comenzar la construcción de un parque, y en función de los requerimientos locales, efectuamos un diagnóstico inicial en el que se recogen todos los aspectos relevantes relacionados con la comunidad local y nuestros grupos de interés, para poder contribuir la creación de valor de forma efectiva. Asimismo, durante las fases de construcción y la operación, realizamos actuaciones específicas que benefician a las comunidades donde nos instalamos.

Dialogo con la comunidad local

En Gestamp Solar tenemos como objetivo prioritario establecer un diálogo activo con las comunidades en las que nos encontramos, ya que reporta beneficios directos para ambas partes.

Previo a la instalación de nuestros parques, realizamos un estudio de impacto ambiental (EIA) o informe ambiental pertinente, cuyo alcance varía en función de los requisitos del país y la situación de nuestros parques.

En estos estudios queda abierto un proceso de participación y opinión pública, con entrevistas y encuestas, en las comunidades próximas a los emplazamientos, con el fin de informar a todos los posibles interesados sobre los aspectos claves del proyecto y recoger sus opiniones.

Cabe destacar que en ninguno de nuestros parques se han recibido reclamaciones relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas, ni relativas a incidencias o impactos ambientales, sociales o económicos.

Dentro de estas actuaciones destacar las realizadas en nuestros parques de Honduras y Sudáfrica, tal y como se muestra a continuación:

Un ejemplo de estas actuaciones es la colaboración de Gestamp Solar con el **ayuntamiento del municipio de Marcovia** para mejorar las infraestructuras existentes en la región.

En el año 2014 se financió la construcción del muro perimetral del centro de educación básica y del tanque de abastecimiento de las Gervacias y se rehabilitó un tramo de carretera que se encontraba muy deteriorado.



En 2014, durante la **fase de construcción de nuestros parques de De Aar y Prieska en Sudáfrica**, bajo el marco del Renewable Energy IPP Procurement Programme junto con nuestro socio local, se realizaron los pertinentes Planes de Desarrollo Económico. En ellos, hemos desarrollado actuaciones enfocadas principalmente a los retos relacionados con la lucha contra el desempleo, la baja tasa de educación y la baja cualificación de la población activa.

El objetivo de Gestamp Solar es que nuestra estrategia vaya de la mano de la transformación económica de la región, siendo éste un compromiso a largo plazo.



Best Practice

Claves de la transformación social planteada en Sudáfrica

1. Empoderamiento

Apoyo a las empresas que cumplen con el programa "Black Economic Empowerment" a través de nuestras compras y, con ello, contribuir al logro de la equidad y la no discriminación en el empleo.

Ejemplo

Los parques de Prieska y de De Aar destinan respectivamente un 37% y un 39% de su presupuesto de compras totales a proveedores locales certificados como BEE, y además el contrato de EPC se ha firmado con una empresa en cuyo accionariado hay un 10% de propiedad BEE.

2. Colaboración

Con proveedores, empleados y accionistas para conseguir acuerdos sostenibles y beneficiosos para todas las partes involucradas.

Ejemplo

Acuerdos con la población local que a través de un fide-comiso comunitario (Community Trust) posee el 20% de la propiedad de cada parque. Su objetivo es promover la participación de colectivos que han sido históricamente discriminados dentro de la comunidad local, facilitando el diálogo y el conocimiento de las necesidades de la población más pobre o peor comunicada. También son los responsables de gestionar todos los fondos y actividades del Plan de Desarrollo comunitario.

Además, nuestros proyectos en Sudáfrica emplean a dos mujeres negras (conforme el criterio BEE) en puestos de alta gerencia. Adicionalmente, la oficina de Gestamp Solar en Sudáfrica tiene una política de contratación local, y en 2014 tenía dos empleados BEE, un hombre y una mujer. Con ello, pretendemos apoyar el empleo de calidad en sectores desfavorecidos, como puede ser dentro del segmento BEE históricamente discriminado, y especialmente la población local femenina.

3. Contribución local

A través de nuestra actividad contribuimos al desarrollo del empleo local y los planes de desarrollo comunitarios. Las plantas de Gestamp Solar en Sudáfrica destinan el 1,5% de los ingresos brutos a planes de desarrollo socio-económicos locales.

Ejemplo

Para el plan de desarrollo comunitario, colaboramos con una empresa local independiente de servicios especializada en desarrollo social. Como primer paso realizó un proceso de análisis y consulta con nuestros grupos de interés para detectar las necesidades socio-económicas locales y, con ello, poder plantear un plan efectivo de actuación.

El diagnóstico determinó que las dos regiones en las que se sitúan nuestros parques son zonas rurales con importantes problemas sociales como el desempleo y la baja cualificación de la población.

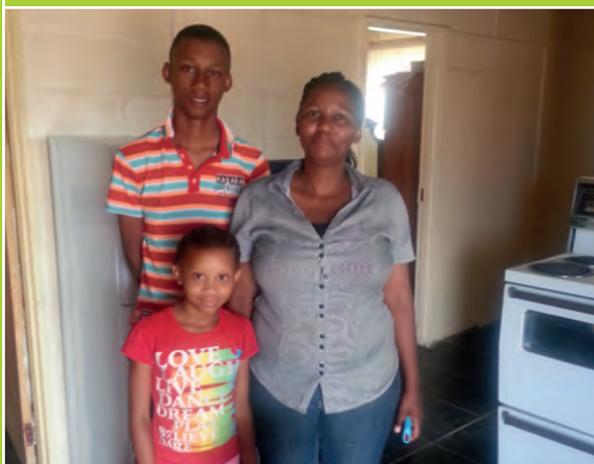
Debido al abuso de sustancias, muchos niños sufren trastornos asociados al síndrome del alcoholismo fetal o están traumatizados por la violencia inducida por el alcohol en sus hogares. Se acordó que la contribución local más efectiva por parte de nuestra compañía sería un enfoque multidisciplinar centrado en la educación, la salud, el deporte y el ocio.

A continuación se resumen los **proyectos desarrollados**:



Plan de financiación de becas

Cada año se conceden becas a los diez mejores estudiantes del instituto Gariep High School de Prieska para que éstos continúen sus estudios en la universidad. Estas becas incluyen el coste de las clases, el alojamiento y los gastos en material durante los cuatro años de duración de los estudios.



Colaboración con el Karoo Eisteddfod Trust (KET)

El KET es una organización sin ánimo de lucro con sede en De Aar, centrada en el desarrollo de actividades para niños de ambientes pobres. Cuenta con clases de apoyo escolar, escuela de deportes y ocio (con 91 niños) y una escuela de arte, música y danza (con 200 niños). Además, en 2014 se concedieron 10 becas para que estudiantes de instituto con talento pudiesen continuar sus estudios en la universidad.



Diálogo con la comunidad local



Empilisweni Youth Multi-function Center

Centro de formación en Prieska en el que 30 jóvenes desempleados adquieren conocimientos informáticos básicos y de artesanía. También dispone de un servicio de apoyo escolar y una cocina comunitaria que atiende diariamente a unos 40 niños.



Con estos proyectos en Gestamp Solar buscamos desarrollar la autoestima de los jóvenes, impulsar su talento, y contribuir a la prosperidad de la comunidad a través de la educación y la lucha contra el problema social de abuso de sustancias.

4. Innovación y desarrollo sostenible

Promover la innovación y apoyar el desarrollo local.

Ejemplo

Parte de los ingresos brutos obtenidos durante la fase de explotación de los parques se destina a ayudas para emprendedores y fomento de empresas locales.

En particular, los parques de De Aar y Prieska destinan el 0,5% de sus ingresos brutos al desarrollo empresarial de la zona. Este 0,5% es adicional al 1,5% de desarrollo socio-económico, por lo que, en total, se asigna el 2% de los ingresos brutos a ayudas directas para la mejora de la comunidad local.

Acción social

Somos conscientes de que nuestra obligación como empresa va más allá de nuestros resultados económicos y por ello, además de las actuaciones locales, **apoyamos las siguientes iniciativas:**

Fundación Lo Que De Verdad Importa (LQDVI)

La Fundación LQDVI tiene por objetivo promover el desarrollo y la difusión de los valores humanos, éticos y morales universales.



Word Central Kitchen (WCK)

WCK es una ONG, cuya misión es encontrar soluciones sostenibles para acabar con la inseguridad alimentaria y la malnutrición gracias a la alimentación sostenible y al enriquecimiento local, centrándose en zonas que sufren catástrofes humanitarias.



Pacto Mundial

El Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 principios universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas.

En enero de 2014 Gestamp Renewables, empresa matriz de Gestamp Solar, se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact), cumpliendo todos los requisitos necesarios para llevar a cabo la renovación de nuestro compromiso en el ejercicio 2015.



Fundación Juan XXIII para la discapacidad

Esta fundación se creó para mejorar la calidad de vida de las personas adultas con discapacidad intelectual y fomentar su integración social.

Sus principales acciones están dirigidas a organizar actividades para que aprendan a desarrollarse y a relacionarse en el lugar donde viven, a gestionar un centro de formación profesional adaptada, y a la búsqueda de empleo para personas con discapacidad.



Asociación para el Estudio de la Lesión Medular (AESLEME)

Su fin es la prevención de accidentes y sus graves consecuencias, la sensibilización social sobre los problemas a los que se enfrentan las personas después de un accidente así como la mejora de su calidad de vida, el apoyo psicológico y jurídico. Asimismo, la investigación multidisciplinar de lesiones medulares espinales y demás lesiones neurológicas.



Relaciones con las administraciones públicas

En Gestamp Solar colaboramos con los organismos públicos de forma desinteresada estableciendo relaciones con total transparencia, tal y como se establece nuestro Código Ético y de Conducta.

Nuestra relación, tanto con gobiernos como con administraciones locales, tiene una especial importancia, ya que son ellos quienes establecen las políticas energéticas de cada país, así como las subvenciones, primas y ayudas a cada tipo de energía, y son las empresas productoras de energías renovables quienes tienen un importante papel por su contribución para avanzar hacia un modelo energético más sostenible.

Destacamos a continuación las **asociaciones relacionadas con el sector de la energía solar** en las que estamos presentes:

Unión Española Fotovoltaica (UNEF)

Presidida por nuestro CEO Jorge Barredo, tiene como misión la representación institucional y el fomento del sector solar fotovoltaico a nivel nacional e internacional. Dentro de las líneas estratégicas de la asociación, destaca "la recuperación de la seguridad jurídica como línea de actuación prioritaria, así como la promoción del autoconsumo y la internacionalización de las empresas asociadas".



Spain and Southern Africa Renewable Energy Consortium

Este consorcio tiene el fin de promover la Marca España en el campo de las energías renovables y apoyar a las actividades de la industria renovable en la región del Sur de África, aunque recientemente está también extendiendo su actividad a la zona del Norte de África y Oriente Próximo.



La Asociación Sudafricana de la Industria Fotovoltaica (SAPVIA)

Es un organismo sin ánimo de lucro formado por compañías con un papel activo y con presencia e inversión en el mercado fotovoltaico de Sudáfrica. La asociación promueve el crecimiento del mercado de la energía solar fotovoltaica (PV), como parte del desarrollo de la energía renovable en el país.



4



People

Nuestros profesionales

Prácticas laborales

Impulsando el talento

Seguridad y salud: nuestra gestión

Formación y comunicación

Seguimiento de la seguridad y salud en el trabajo



Nuestros profesionales

Nuestros profesionales son el **motor de nuestra compañía** pues de ellos depende poder alcanzar con éxito nuestra misión y visión.

El modelo de gestión de recursos humanos se centra en las personas y tiene por objetivo crear un **empleo de calidad** potenciando la comunicación y el desarrollo profesional como medios para lograr nuestros objetivos de competitividad y eficiencia empresarial. Nuestro equipo está formado por profesionales que comparten nuestros valores y metas en un **entorno internacional** de trabajo.

y de las características de los mismos (extensión del proyecto, localización de la obra, plazos, etc.).

A continuación resumimos el **empleo indirecto** estimado para nuestros proyectos de Japón y Honduras.

Empleo indirecto generado

| País | Proyecto | Empleos |
|----------|-----------------|------------|
| Honduras | Marcovia | 500 |
| Japón | Fukuroda | 180 |

Diversidad e igualdad de oportunidades

Distribución geográfica



Nuestros profesionales
69% hombres 31% mujeres

En 2014 nuestra plantilla se compone de **146 profesionales** distribuidos en ocho países, aunque un 53% se concentra en España, donde se encuentra nuestra sede central y desde la cual nuestros equipos se desplazan frecuentemente a otros países.

Distribución de nuestro equipo por región y género

| País | Hombres | Mujeres |
|--------------|------------|-----------|
| EE.UU | 8 | 6 |
| España | 50 | 27 |
| Italia | 23 | 5 |
| Perú | 3 | 0 |
| Japón | 13 | 2 |
| Chile | 1 | 1 |
| Sudáfrica | 2 | 3 |
| Total | 101 | 45 |

Nuestros equipos realizan las labores de diseño, coordinación, mantenimiento, seguimiento y control de los parques. Para el mantenimiento de los mismos, disponemos de equipos operativos en las zonas donde tenemos presencia y que trabajan conjuntamente con el equipo central.

Las labores propias de construcción se realizan a través de **subcontratas**. El empleo indirecto es muy relevante en nuestro sector aunque presenta grandes variaciones en función del número de parques en construcción



Distribución por edad y género

El 82% de nuestros profesionales tiene entre 31 y 50 años y el 11 % menos de 30 años, por lo que contamos con una **plantilla equilibrada** que nos permite, por un lado, beneficiarnos de su dinamismo y, por otro,

enriquecernos con su experiencia. En cuanto a la **dirección de la sociedad**, el 100 % son hombres de origen local, de entre 31 y 50 años.

A continuación, se muestra el detalle de la distribución de nuestro equipo por género.

Número de trabajadores por edad

| País | Trabajadores <=30 años | | | Trabajadores >30<=50 años | | | Trabajadores >50 años | | |
|--------------|------------------------|----------|-----------|---------------------------|-----------|------------|-----------------------|----------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| EE.UU | 2 | 2 | 4 | 6 | 4 | 10 | 0 | 0 | 0 |
| España | 7 | 2 | 9 | 37 | 25 | 62 | 6 | 0 | 6 |
| Italia | 1 | 1 | 2 | 22 | 4 | 26 | 0 | 0 | 0 |
| Perú | 1 | 0 | 1 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Japón | 0 | 0 | 0 | 9 | 2 | 11 | 4 | 0 | 4 |
| Chile | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Sudáfrica | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 5 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 11 | 5 | 16 | 80 | 40 | 120 | 10 | 0 | 10 |

Creemos que una forma de demostrar la confianza en nuestro equipo es potenciar la **estabilidad** de su empleo. En el ejercicio 2014 el 89% de nuestra plantilla dispone de un contrato indefinido (es decir 89 hombres y 41 mujeres).

El 11% restante corresponde a 12 hombres y 4 mujeres con contrato temporal. Todos nuestros trabajadores, realizan su actividad a jornada completa con excepción de 10 mujeres en España con jornada laboral reducida.

A continuación se detalla la distribución por categoría y género y edad de nuestra plantilla:

Distribución por categoría y género

| Cargo | Hombres | Mujeres |
|--------------------------------|---------|---------|
| Directores | 13 | 1 |
| Mandos intermedios | 23 | 5 |
| Personal de oficinas y parques | 66 | 36 |

Distribución por categoría profesional y edad

| Cargo | <=30 años | >30<=50 años | >50 años |
|--------------------------------|-----------|--------------|----------|
| Directores | 0 | 13 | 1 |
| Mandos intermedios | 0 | 26 | 2 |
| Personal de oficinas y parques | 17 | 80 | 7 |

Distribución por categoría profesional



Prácticas laborales

Procesos de selección

Los principios de **no discriminación y de igualdad de oportunidades** que se recogen en nuestro Código Ético y de Conducta.

Nuestros **procesos de selección** se basan en los méritos, la experiencia y el conocimiento de los candidatos, asegurando la participación de forma no discriminatoria en dichos procesos. Asimismo se potencia el empleo local ya que contribuye a reforzar el diálogo con la comunidad local y nos brinda la oportunidad de tener un conocimiento más preciso de los entornos en los que nos instalamos.

En 2014, el 97% de nuestro equipo es de origen local, tal y como se detalla continuación.

Empleados locales por categoría y género

| Cargo | Hombres | Mujeres |
|--------------------------------|---------|---------|
| Directores | 92% | 100% |
| Mandos intermedios | 100% | 100% |
| Personal de oficinas y parques | 98% | 95% |

En Italia contamos con una empleada de entre 30 y 50 años que sufre una discapacidad física.

Nuestras **condiciones de contratación** se recogen en los diferentes convenios colectivos y en las normas aplicables en cada localización geográfica, pero en ningún caso se permite la discriminación en materia de género. En caso de producirse un suceso en la materia, Gestamp Solar pone a disposición de su equipo los canales de denuncia recogidos en el Código Ético y de Conducta. En el ejercicio 2014 no se han registrado reclamaciones sobre prácticas laborales, derechos humanos o discriminación.

Proceso de selección: Kishoa

En Gestamp Solar tenemos en cuenta las diferentes culturas y requisitos de los países en los que estamos presentes. A este hecho se une la importancia que tienen nuestros valores y principios, así como la integridad y el comportamiento ético de nuestros profesionales. Por lo que esta inquietud se ve reflejada en nuestros procesos de selección.

Destacamos como ejemplo, el sistema de reclutamiento realizado en México para el proyecto Kishoa. En el cual reforzamos el proceso de selección de personal

con una herramienta que evalúa la integridad y ética laboral de los candidatos, gracias a distintos algoritmos en función de patrones de respuesta predefinidos.

Este sistema permite agilizar los procesos de selección y disponer de forma rápida y ágil de los resultados relacionados con la ética y la integridad. Gracias a esto, nuestro proceso de selección es más completo, adaptándose a las normas, los estándares y la cultura Mexicana.

Comunicación

La comunicación y el intercambio de ideas es para nosotros un **elemento esencial** para la correcta gestión de nuestros equipos. Debido a que nuestro negocio integra a un equipo emplazado en ocho países distintos y que además requiere frecuentes desplazamientos, hemos adoptado un modelo de comunicación de empresa 2.0.

Para facilitar esta tarea desde 2012 contamos con **"Leading the Change"**, nuestra intranet corporativa, cuyo objetivo es impulsar el diálogo entre la dirección y todos los empleados a través de una red social con aplicaciones para compartir y adquirir información y conocimientos, facilitando el trabajo en equipo y fomentando el orgullo de pertenencia.

Este entorno es utilizado por el departamento de RRHH para comunicar datos de interés como cambios organizativos, calendario laboral, horarios de formación, etc. aunque de forma complementaria se utiliza también el correo electrónico.

Por otro lado, los empleados tienen a su disposición los **canales de comunicación** con el Comité de Ética creados con el objetivo de poder informar sobre posibles incidencias o infracciones respecto a nuestro Código Ético y de Conducta.

Periodo mínimo de preaviso

Actualmente no disponemos de un procedimiento formal que establezca un **plazo mínimo de preaviso** para comunicar a nuestros empleados los cambios operativos.

Sin embargo, ante cualquier cambio relevante se procede a informar al grupo afectado con la suficiente antelación para que este pueda actuar con garantías, cumpliendo la legislación aplicable en cada caso.

Best Practice

Gestión de la información sobre sostenibilidad

Nuestra compañía está presente en diversos países, lo que da lugar a diferentes procedimientos y sistemas de reportar la información.

En la fase de planificación se detectó la necesidad de crear una herramienta que pudiese recopilar, homogeneizar y consolidar la información y los datos necesarios, respecto a nuestros resultados económicos, sociales y ambientales de forma adecuada.

Para responder a esta necesidad, en 2014 el equipo de sostenibilidad en colaboración con CBI Consulting adecuó su plataforma de reporte a nuestras necesidades, definiendo indicadores específicos para nuestra actividad. Esta plataforma facilita además la recopilación y consolidación de datos mediante una interfaz atractiva y permite adjuntar evidencias con lo que agiliza los posteriores procesos de revisión independiente.

En enero de 2015 se realizó la formación sobre la plataforma a los responsables de reportar la información y los datos. La formación nos mostró de forma práctica cómo utilizar la herramienta y disponer de la información para diferentes usos.

Conciliación

El **equilibrio** entre la vida profesional y personal de nuestros empleados es importante para su salud y bienestar, por lo que nuestro horario de entrada y de salida es flexible para adaptarse a la situación personal de nuestros profesionales.

En este ejercicio, 4 hombres y 5 mujeres ejercieron su derecho a **baja por paternidad y maternidad** respectivamente. Todos ellos se reincorporaron a su puesto cuando esta finalizó, permaneciendo actualmente en la compañía. Además 10 mujeres con hijos pequeños disfrutaron de una jornada laboral reducida.

Derechos e información para nuestros profesionales

Los derechos y obligaciones de todos nuestros profesionales están formalmente recogidos en todos los países que operamos.

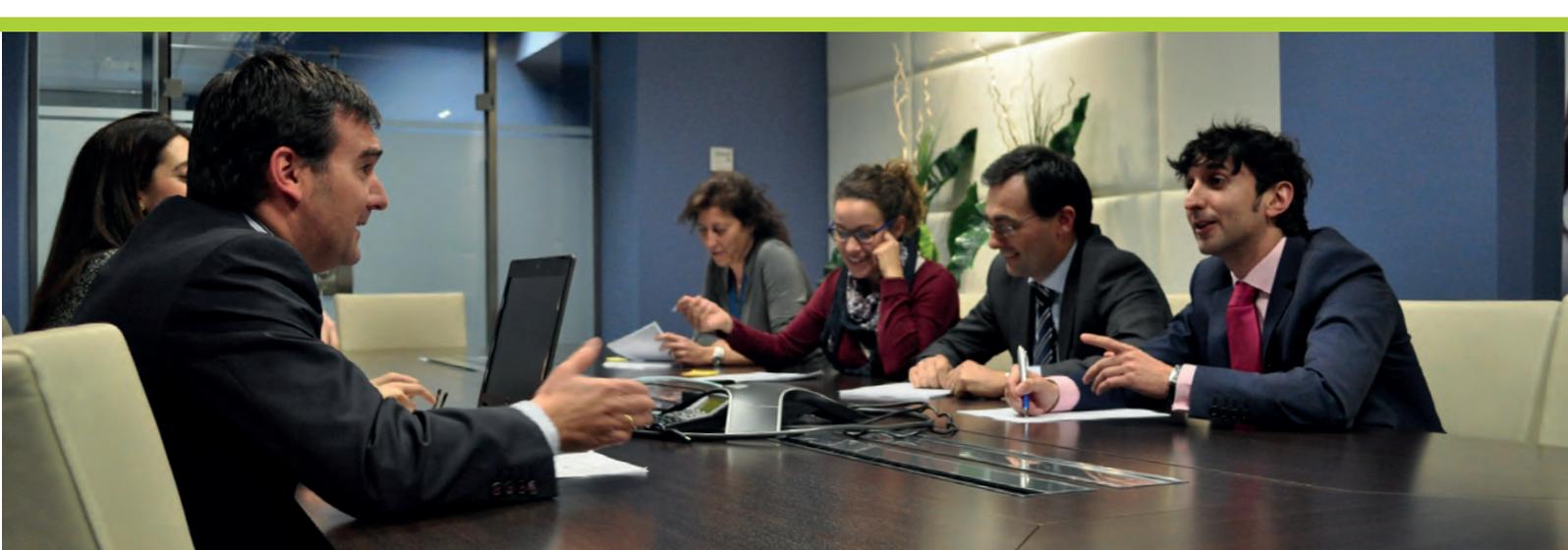
La información se recoge de forma diferente en función de la legislación y requisitos locales. En países como España e Italia disponemos del correspondiente **convenio colectivo** y para aquellos países que no disponen de una fórmula similar, recopilamos formalmente esta información en los llamados "**Handbooks**" adecuados a la legislación y costumbres locales.

Convenios colectivos

El 100% de nuestros profesionales están cubiertos por **convenios colectivos** sectoriales o acuerdos similares conformes a la legislación, las costumbres y prácticas locales.

Handbook

Nuestros profesionales en países como Japón, Sudáfrica y Estados Unidos disponen del correspondiente **Handbook**. Estas guías recogen las condiciones laborales, contienen pautas de conducta que se adaptan al contexto y a los requerimientos legales de cada localización, indicado los derechos y deberes de los empleados en aspectos relacionados con procesos de selección, horarios, bajas, salarios, beneficios sociales, vacaciones etc.



Beneficios sociales

Queremos que trabajar en nuestra empresa contribuya a **mejorar la calidad de vida** de nuestros profesionales, por lo que estos reciben los beneficios sociales adaptados a las necesidades de cada localización.

Algunos ejemplos de estos beneficios son:



Seguro de vida y accidentes

Todos nuestros trabajadores de España e Italia están cubiertos por un seguro de vida y accidentes con una cobertura superior al límite establecido por la legislación local.



Plan de jubilación y planes de pensiones

A todos nuestros empleados de Japón se les ofrece un plan de jubilación con carácter indefinido. Así mismo, un empleado de Italia se beneficia de un fondo de pensiones.



Ayuda al transporte

En Japón se ofrece una ayuda económica llamada "commutation allowance" para cubrir el transporte al puesto de trabajo.

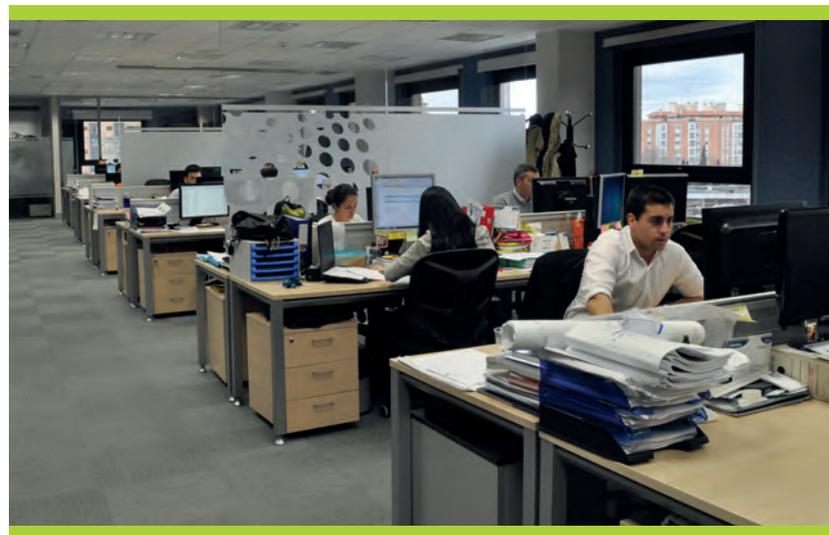


Servicio de comedor

Ofrecido a todos nuestros empleados en Italia.

Adicionalmente, en España se ofrece a todos los empleados la posibilidad de adherirse al **Plan de Retribución Flexible** (en adelante PRF). El PRF ofrece la oportunidad de incorporar dentro del paquete retributivo distintos productos que ofrecen ventajas fiscales y laborales, permitiendo a cada cual ajustarla a sus necesidades personales.

Actualmente los servicios ofertados son: ticket guardería, ticket restaurante, ticket transporte y compra de equipos informáticos. En 2014, el PRF contó con 29 empleados adheridos.



Impulsando el talento

Formación

Creemos que la **formación** es un elemento básico para la motivación, el desarrollo de nuestros empleados, y la mejora de la eficiencia.

En 2014, se han realizado un total de **3.189 horas** de formación, lo que equivale a una media de 21,8 horas por empleado. La formación se distribuye entre competencias específicas, seguridad y salud, habilidades informáticas e idiomas.

Respecto a la formación impartida en 2014, destacamos la siguiente:

Código Ético y de Conducta

A principios de año se lanzó una intensa campaña de formación y difusión, a través de un curso on-line específico que desarrolla la información contenida en el Código Ético y de Conducta. Gracias a estas actuaciones

un 78% de nuestro personal aceptó y se comprometió a cumplir formalmente con los requisitos del Código. En el primer trimestre de 2015 se ha cubierto el 100% de la plantilla.

Para la realización del curso se estima una media de una hora y media, por lo que las horas de formación en materia de ética y derechos humanos en 2014 ascienden a un total de 147 horas.

Language school

El idioma comúnmente empleado en nuestra compañía es el inglés, y se realiza un importante esfuerzo porque nuestros empleados tengan una sólida formación en idiomas.

Este año se ha lanzado un proyecto piloto de clases de inglés on-line, modalidad que permite más flexibilidad en los horarios y un contenido personalizado para cada usuario.

Oportunidades para jóvenes talentos

Contamos con un **programa de becas**, gestionado a través de convenios con importantes universidades, escuelas de negocios y centros de estudios, para que jóvenes profesionales realicen prácticas en nuestras instalaciones y adquieran experiencia.

Una vez finalizado este periodo, si su rendimiento ha resultado satisfactorio y se ajusta a las necesidades de la producción, se les ofrece la oportunidad de continuar desarrollando su actividad en nuestra compañía.

Selección y rotación

Nuestros **procesos de selección** se realizan bien de forma telemática (bolsas de empleo y otras herramientas online disponibles) o bien de forma directa (con la colaboración de consultoras especializadas).

En este ejercicio 31 trabajadores han pasado a formar parte de nuestra compañía. **Nuestra tasa de rotación media** en 2014 es del 1,4 %, siendo esta muy desigual en los distintos países. Por ejemplo, esta tasa es negativa en Perú (debido a la reducción de nuestro porcentaje de propiedad), y en Sudáfrica (donde la rotación del personal cualificado es muy elevada), frente a los resultados más favorables en España y las nuevas incorporaciones en países donde estamos incrementando nuestra presencia (Chile y México).

Asimismo, el mayor incremento de personal se ha producido en Japón, donde estamos desarrollando dos nuevos proyectos y en España por ser nuestra sede central, desde donde se coordinan todas las actividades y proyectos.

Contrataciones en 2014*

| País | Hombres | Mujeres | Total |
|----------------------|-----------|----------|-----------|
| EE.UU. y Puerto Rico | 3 | 2 | 5 |
| España | 6 | 3 | 9 |
| México | 1 | 1 | 2 |
| Japón | 10 | 2 | 12 |
| Chile | 1 | 0 | 1 |
| Sudáfrica | 1 | 1 | 2 |
| Total | 22 | 9 | 31 |

*En el ejercicio 2014 no se han producido contrataciones ni en Italia ni en Perú.

El departamento de RR.HH. realiza una **"entrevista de salida"** a todos los profesionales que, por una razón u otra, abandonan nuestra compañía. Nuestro objetivo es conocer las causas que motivan su salida y, con ello, poder diseñar estrategias para hacer nuestra compañía más atractiva, ayudándonos a retener el talento.

En el ejercicio 2014, se produjeron 29 **bajas** en nuestra compañía. La mayoría de las causas de salida han sido las bajas voluntarias y los despidos, con un 48% y un 41% respectivamente.

Bajas en 2014*

| País | Hombres | Mujeres | Total |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|
| EE.UU. y Puerto Rico | 6 | 2 | 8 |
| España | 3 | 1 | 4 |
| Italia | 1 | 3 | 4 |
| Japón | 3 | 4 | 7 |
| Perú | 2 | 0 | 2 |
| Sudáfrica | 3 | 1 | 4 |
| Total | 18 | 11 | 29 |

*En el ejercicio 2014 no se han registrado bajas ni en México ni en Chile.

Asimismo 4 profesionales contratados en 2014 abandonaron la empresa en el mismo ejercicio, tal y como se resume en la tabla adjunta:

Bajas en el mismo ejercicio en 2014

| País | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------|----------|----------|----------|
| España | 1 | 1 | 2 |
| Japón | 1 | 0 | 1 |
| Sudáfrica | 1 | 0 | 1 |
| Total | 3 | 1 | 4 |



Seguridad y salud: nuestra gestión

En Gestamp Solar conferimos especial importancia a la seguridad y a la salud de nuestros profesionales y a la de todas las personas presentes en nuestros entornos de trabajo.

Las bases para su gestión se encuentran en nuestro Código Ético y de Conducta y en nuestra política de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente (QHSE), que se desarrolla a través del **Sistema de Gestión Integrado** conforme al estándar OHSAS 18001:2007 para las actividades de **"Ingeniería, construcción y puesta en marcha"**. Esto nos permite mantener un ambiente de trabajo seguro y cumplir con las condiciones establecidas en la legislación aplicable.

Adicionalmente disponemos de procedimientos e instrucciones de trabajo específicos que establecen la sistemática para ejecutar los procesos de forma coherente con la política, los objetivos y las metas de nuestra compañía. Como por ejemplo el uso de los equipos de protección individual, la formación en materia de seguridad, los mecanismos de reclamación, y las estructuras para la resolución de problemas.

Además, nos proveemos de las herramientas necesarias para eliminar o minimizar los riesgos asociados a las actividades realizadas en nuestras instalaciones, beneficiando así a empleados y externos que colaboran con nosotros.

Planificación de la actividad preventiva

Antes del comienzo de la ejecución de un proyecto se elabora un **plan de seguridad y salud** que identifica, organiza y controla cada una de las actividades a realizar desde el punto de vista preventivo, informando de los riesgos y las medidas a adoptar.

Este plan incluye la documentación requerida e instrucciones de seguridad y salud relativas a externos que intervengan en la obra (contratas y subcontratas), las cuales son entregadas formalmente por escrito.

Asimismo se dispone de **equipos de protección individual** (EPIs) para todos los trabajadores, adecuados al tipo de actividad que van a realizar, respetando las exigencias legales asociadas y nuestros estándares de seguridad.

Evaluación de riesgos

La **evaluación de riesgos** se realiza como mínimo una vez cada doce meses y cuando existe una modificación de las condiciones de trabajo, se identifican nuevos daños o riesgos, o cuando las medidas implantadas son insuficientes.

Los riesgos se realizan según su probabilidad-severidad evaluando aspectos relacionados con:

- **La seguridad física** (caídas, golpes, etc.,...).
- **La higiene** (exposición a contaminantes, ruidos,...).
- **La ergonomía** (carga física excesiva, herramientas inadecuadas,...).
- **Los factores psicosociales** (carga mental, contenido del trabajo,...).

En esta evaluación se tiene en consideración la presencia de trabajadores especialmente sensibles tanto por sus características personales como por su estado biológico (ej. trabajadoras embarazadas) indicando si existen riesgos específicos para este colectivo en cada puesto de trabajo.

Señalar que nuestros empleados no tienen ocupaciones que presenten un alto riesgo/incidencia a la hora de contraer enfermedades específicas, por lo que no ha sido necesario establecer medidas al respecto.



Best Practice

Sistema de homologación on-line de contratistas y subcontratistas

Con el fin de agilizar la **homologación de proveedores** en materia de seguridad y salud, en 2014 Gestamp Solar hemos implantado una plataforma on-line que permite introducir y gestionar la documentación requerida para este proceso. Gracias a este sistema se crea un registro automático de la información en tiempo real, se mejora la organización y se eliminan las incidencias derivadas del intercambio de documentación vía e-mail.

Los **cuatro pasos fundamentales** del proceso de registro para la homologación de un contratista en seguridad y salud son los siguientes:

- **Alta:** Los usuarios de las contratistas deben dar de alta a las empresas, trabajadores y maquinaria que van a acceder a cada parque
- **Check-List:** El sistema genera un check-list relativo a seguridad, salud y medio ambiente de acuerdo a los requerimientos documentales aplicables en el país en cuestión, que debe ser completado por las contratistas al menos 48 horas antes de que dé comienzo la actividad.
- **Chequeo Automático:** con avisos que indican si la documentación aportada es correcta.
- **Conformidad:** El responsable de seguridad y salud revisa el resultado del proceso para dar su conformidad.

No se permite el acceso a obra a las empresas que no hayan obtenido previamente la conformidad.

Formación y comunicación

Formación en materia de seguridad y salud

Todos los empleados de Gestamp Solar han recibido formación adecuada sobre los aspectos de seguridad y salud relacionados con su puesto de trabajo. En el ejercicio 2014 se realizaron un total de 115 horas de formación al respecto.

Comunicación de riesgos

La **comunicación** de los riesgos y las instrucciones de seguridad y salud se realiza mediante comunicados internos, formación y el tablón de anuncios. Además, los responsables de las contratistas/subcontratistas reciben por escrito una copia de las instrucciones de seguridad y salud para las actividades que van a realizar en nuestros parques.

Adicionalmente, existe un **buzón de sugerencias y reclamaciones** en nuestras obras que permite comunicar riesgos no identificados o una situación que implique modificaciones en la evaluación de riesgos.

Las solicitudes recibidas son atendidas por los responsables de seguridad y salud que proceden a estudiarlas y presentar medidas para mitigar los posibles riesgos.

Notificación de accidentes

La comunicación interna de accidentes se realiza informando en primer lugar al jefe de obra y posteriormente al responsable de seguridad y salud que será el encargado de investigar el accidente y de reportar el mismo mediante un **"Informe de Investigación de Incidentes/Accidentes"**.

La notificación de accidentes a la autoridad laboral correspondiente se realiza siguiendo los plazos y mecanismos establecidos para tal fin.

Para accidentes o bajas de personal externo, la empresa responsable es la encargada de iniciar los trámites necesarios para notificarlos a la autoridad laboral y de enviar el parte de accidente a Gestamp Solar, para que pueda procederse a su investigación y mantener un registro actualizado de los accidentes producidos.

Seguimiento de la seguridad y salud en el trabajo

Vigilancia de la salud

Para Gestamp Solar, la salud de sus empleados es un factor fundamental por ser un elemento clave para su bienestar y su rendimiento laboral. Por ello se realiza un reconocimiento médico inicial a las personas de nueva incorporación, a aquella a las que se les asignan tareas con riesgos diferentes, y a las personas que han sufrido una ausencia prolongada por motivos de salud.

Seguimiento

Gestamp Solar elabora para cada país **instrucciones técnicas** sobre el control operacional, para la realización de inspecciones con el objetivo de medir y controlar las actividades de vigilancia de la salud, control de equipos de protección individual, técnico/personal competente de seguridad y salud e inspecciones de seguridad.

Estas **inspecciones** se realizan, al menos, mensualmente en las obras para identificar con precisión las prácticas o hábitos que pueden suponer un riesgo, determinar las necesidades de formación y comprobar si los métodos de trabajo son adecuados.

Además, se celebran periódicamente **reuniones de coordinación** para realizar un seguimiento de los aspectos de seguridad. En estas reuniones participa el personal responsable de la seguridad y salud de Gestamp Solar y el personal competente de las contratistas/subcontratistas.

Por otro lado, las contratistas y subcontratistas nos reportan mensualmente los accidentes, incidentes y las horas trabajadas por cada uno de ellos.

Estas medidas nos permiten llevar a cabo un seguimiento preciso y regular de las condiciones de seguridad y salud de nuestras operaciones, e identificar con precisión y solventar los posibles fallos del sistema de gestión para poder adoptar medidas al respecto.



Indicadores de seguridad y salud

En el año 2014, ningún empleado propio de Gestamp Solar ha sufrido ningún tipo de enfermedad profesional o accidente laboral con baja o sin baja.



Tasa de enfermedades profesionales: 0



Tasa de días perdidos por accidente: 0



Tasa de accidentes: 0

En cuanto a **subcontratas** se han registrado los siguientes accidentes:

Accidentes en subcontratas

| País | Con baja | Sin baja |
|----------|----------|----------|
| Honduras | 1 | 1 |
| Japón | 1 | 0 |

*Todos los accidentes corresponden a hombres.

Absentismo

En cuanto al **absentismo**, en la siguiente tabla se muestra la media de días de absentismo por empleado:

Media de absentismo por empleado y país*

| País | Media |
|-----------|-------|
| España | 3,62 |
| Italia | 0,42 |
| Japón | 2,80 |
| Sudáfrica | 2,80 |
| México | 1,13 |
| Chile | 7,06 |

*Datos no disponibles para EE.UU. y Perú.

5



Planet

Nuestra gestión ambiental

Gestión de recursos naturales y materias primas

Residuos, vertidos y derrames

Biodiversidad e impacto ambiental

Energía

Cambio climático y emisiones



Nuestra gestión ambiental

Pensamos que toda compañía debe estar orientada a la conservación y respeto de las condiciones ambientales y preservarlas para las generaciones venideras, por lo tanto el cuidado de nuestro planeta es un factor fundamental para Gestamp Solar.

Disponemos de un riguroso sistema de gestión ambiental conforme a la norma **UNE-EN ISO 14001:2004 para las actividades de diseño, construcción y puesta en marcha** de instalaciones de energía solar fotovoltaica. Asimismo incluimos criterios ambientales en nuestros contratos de compra de material y en la selección de contratistas.

De forma complementaria, colaboramos con las administraciones locales en las zonas en las que estamos presentes ofreciendo, entre otros, apoyo en sus planes

de educación ambiental, ajardinar o realizar pequeñas restauraciones en las áreas donde se solicita.

Un ejemplo de estas colaboraciones es el proyecto de educación ambiental desarrollado en las escuelas de las comunidades de Chamboroto, Las Piletas, Piedra Parada y El Tizate, asociado a nuestro parque de Marcovia (Honduras).

Gastos ambientales

En 2014 nuestros principales gastos ambientales son los derivados de actividades de consultoría y auditoría (mantenimiento de los sistemas de gestión, estudios de impacto ambiental, planes de seguimiento y medición de los parques) y se estiman en 25.000€.

Best Practice

Estación climática en Antofagasta (Chile)

Antes de iniciar la construcción de un parque es necesario comprobar que las condiciones ambientales son adecuadas para su establecimiento.

Con este fin se detectó la necesidad de construir una estación climática en Antofagasta, la región chilena en la que nuestra compañía tiene previstos dos proyectos.

En esta misma región se encuentra la **Corporación GEN**, una asociación creada hace 30 años con el fin de hacer posible la vida en medio del desierto de Atacama combinando métodos tradicionales como los "atrapanieblas" con estudios, tecnologías, iniciativas y proyectos innovadores como el desarrollo de la energía eólica o la conservación de cactáceas en peligro de extinción.

Debido a las necesidades de ambas partes, se estableció un acuerdo de colaboración mediante el cual **Gestamp Solar construyó una estación climática comprometándose a su mantenimiento y cediendo de forma gratuita los datos obtenidos a la Corporación GEN**, a cambio de la cesión del espacio necesario para su instalación.



Gestión de recursos naturales y materias primas

Consumo de materias primas

La gestión y adquisición de materias primas se concentra en la fase de construcción por lo que en 2014, los datos se refieren a los parques de Sudáfrica (De Aar y Prieska), Honduras (Marcovia) y Japón (Fukuroda).

A continuación se resumen los consumos de las principales materias primas en 2014.

Consumo materias primas en 2014

| Toneladas | Sudáfrica | Honduras | Japón |
|-----------|-----------|----------|-------|
| Acero | 7000 | 10.500 | 7.000 |
| Silicio | 150 | 200 | 150 |
| Aluminio | 2.850 | 4.000 | 3.500 |
| Cobre | 130 | 180 | 130 |
| Áridos | 2.000 | 20.000 | 5.000 |

Consumo del agua

En nuestra actividad el agua consumida se diferencia entre las fases de operación y construcción.

En la **fase de construcción**, el agua se utiliza principalmente para el riego de caminos. En 2014 el consumo se realizó en los parques de Japón (Proyectos De Aar y Prieska) y Honduras (Proyecto Marcovia), tal y como se resume a continuación:

Consumo de agua en construcción (m³)

| País | Consumo en construcción |
|--------------|-------------------------|
| Honduras | 41,6 |
| Japón | 114,0 |
| Total | 155,6 |

En la **fase de mantenimiento y operación**, el agua es de uso industrial y sanitario.

El agua tiene un uso principalmente industrial. Se utiliza para la limpieza de los paneles solares y para la eliminación de partículas (polvo, polen, etc.) que se depositan en la superficie y que reducen su rendimiento.

El agua de limpieza tiene unas características especiales con una dureza inferior a 50 ppm, que proviene principalmente de la red pública. Cuando no está disponible o no tiene la calidad necesaria, se recepciona a través de camiones cisterna proveniente de otras empresas de agua.

El consumo de agua varía en cada país de acuerdo a los requisitos de limpieza de cada planta, los requisitos legales y las bonificaciones establecidos en función de su rendimiento.

El agua también se utiliza con carácter sanitario (en las fosas sépticas) y para el consumo dentro de los centros de control, aunque en ambos casos la cantidad es irrelevante.

A continuación se resume el consumo de agua:

Consumo de agua: mantenimiento y operación (m³)

| País | Consumo sanitario | Consumo industrial |
|--------------|-------------------|--------------------|
| EE.UU. | 0,0 | 18,4 |
| España | 90,0 | 468,0 |
| Francia | ND | ND |
| Italia | 95,0 | 1.897,0 |
| Perú | 11,0 | 96,0 |
| Sudáfrica | 3,2 | 0,0 |
| Total | 199,2 | 2.479,4 |



Residuos, vertidos y derrames

Residuos

El Sistema de Gestión Ambiental recoge en sus procedimientos las pautas a seguir para la producción, segregación, gestión, seguimiento y medición de los residuos producidos en nuestros parques y oficinas.

La mayoría de nuestros residuos se produce en la fase de construcción de los parques, por lo que disponemos de zonas debidamente señalizadas para su correcta segregación y de instrucciones específicas para su almacenamiento, control y retirada a través de gestores autorizados.

A continuación se detalla la producción de residuos en 2014 en Japón:

Residuos de Japón en 2014*

| Residuo (Tn) | Japón |
|---------------------------|----------|
| Residuos urbanos | 94,17 |
| Envases no contaminados | 0,54 |
| Papel y cartón | 0,32 |
| Madera | 15,70 |
| Restos de poda y desbroce | 7,40 |
| Construcción y demolición | 2.615,00 |
| Aerosoles y sprays | 0,01 |
| Amianto | 0,03 |

*En 2014 solo disponemos de datos en Japón. En Sudáfrica se gestionaron los residuos en 2013, y en Honduras la obra se está iniciando, por lo que reportaremos la información en 2015.

En cuanto a los residuos generados en la fase de mantenimiento, no son significativos y se gestionan mediante su entrega a un punto limpio para su posterior tratamiento.

Asimismo, los residuos producidos por las oficinas derivados del papel y los cartuchos de tóner, se segregan y destinan a reciclaje.

Como ejemplo de mejora en la gestión de residuos destacamos la **iniciativa realizada en el proyecto de Marcovia**. Debido a las características de la zona, en las obras de acondicionamiento del terreno para la construcción de dicho parque se generó un elevado volumen de restos de "poda y desbroce".

Con el fin de seleccionar el método de gestión más apropiado para este residuo se realizó un análisis de las distintas alternativas, prefiriendo finalmente una opción en **beneficio de la población local mediante la donación de los restos** para su uso doméstico.

Vertidos

En nuestros parques, los vertidos realizados son muy escasos y de tipo sanitario (en fosas sépticas). Su mantenimiento se realiza a través de una empresa externa acreditada.

Derrames

El seguimiento y control de derrames se realiza conforme establece nuestro sistema de gestión, donde se define la sistemática de actuación. En el ejercicio 2014, no se ha producido ningún derrame relacionado con la actividad de Gestamp Solar.



Biodiversidad e impacto ambiental

Impacto ambiental

Realizamos los correspondientes **estudios de impacto ambiental (EIA) o informes ambientales pertinentes**, conforme establecen los requisitos de cada país en el que operamos. Estos estudios nos ayudan a conocer nuestro impacto, nos indican las medidas a tomar y nos permiten mitigar los posibles riesgos que se puedan producir.

Una vez el parque está en operación, realizamos **planes de seguimiento** que nos ayudan a monitorizar nuestro impacto ambiental siguiendo las especificaciones de nuestro sistema de gestión ambiental y de las obligaciones establecidas por las distintas administraciones locales o regionales.

Al finalizar su vida útil, los parques se desmantelan y la zona puede ser restaurada fácilmente. Además, la mayor parte de los componentes de los paneles fotovoltaicos y de las estructuras de soporte pueden reciclarse, pudiéndose recuperar ciertos materiales semiconductores, gran parte del vidrio, e importantes cantidades de metales ferrosos y no ferrosos.

Sin embargo, no podemos obviar que existen ciertos aspectos de nuestra actividad que impactan negativamente sobre el medio ambiente. Para reducir las consecuencias negativas de nuestra actividad sobre el entorno hemos definido numerosas **medidas de mitigación**, tal y como se resume a continuación:



Paisaje

Generalmente, este es el impacto más significativo ya que su alcance se extiende más allá de las fronteras del parque y, por lo tanto, su mitigación es más complicada.

Es un aspecto de gran relevancia durante la fase de selección del emplazamiento y se elaboran estudios paisajísticos para tratar de seleccionar zonas con cuencas visuales reducidas, menos visibles desde otros puntos.

Como medida correctora, revegetamos los lindes del parque, creando "pantallas verdes" que ayudan a integrar la instalación fotovoltaica en el paisaje circundante.



Polvo y ruido

Se producen debido al paso de camiones y al uso de maquinaria durante la fase de construcción. Para evitar que estos efectos sean significativos, medimos las partículas y el polvo emitidos y controlamos que se mantengan en niveles adecuados mediante el riego del terreno.

Para mitigar el ruido, se agiliza el periodo de construcción lo máximo posible y se concentra el uso de maquinaria pesada en horario diurno para reducir las molestias. Posteriormente, la producción de energía se realiza de forma silenciosa sin emisiones adicionales por lo que no se aplica ninguna medida de mitigación suplementaria.



Afección al suelo y a las condiciones hídricas

Las medidas para conservar el suelo se concentran en la fase de construcción del parque. Cuando se efectúa el movimiento de tierras se conserva la capa superficial del suelo o "top soil" para poder emplearla en el acondicionamiento posterior y así preservar la fertilidad del suelo.

Para controlar la erosión se establecen medidas de conservación del drenaje natural del suelo para no perturbar, en la medida de lo posible, la escorrentía y se evita trabajar en periodos de lluvia intensa para reducir el arrastre de sedimentos.



Impacto sobre la vegetación

No tenemos parques ubicados en espacios naturales de especial interés. Durante la fase de construcción se lleva a cabo un acondicionamiento del terreno en el que se elimina la vegetación de altura para instalar los paneles solares y facilitar la incidencia de los rayos solares en los mismos.

Para ello se analiza si existen especies protegidas o de especial interés en la zona y se evita instalar módulos en sus proximidades. Además, la tala y el desbroce se realizan siguiendo todas las especificaciones definidas por la autoridad local y, si procede, se efectúa una reforestación como medida compensatoria.



Afección a la fauna

La instalación de un parque solar puede suponer una invasión del hábitat de algunas especies.

Para reducir este impacto en los estudios previos a la construcción del parque nos aseguramos de que el emplazamiento no tenga un gran valor biológico, y de que nuestra actividad no altere significativamente el hábitat de especies de interés.

Durante la fase de operación, se realizan seguimientos de fauna de acuerdo a los criterios indicados por la administración local.

En el punto siguiente resumimos las especies protegidas detectadas en el entorno de nuestros parques.



Otros impactos

Dos impactos menos significativos son la ocupación del suelo y la afección al legado arqueológico. A nivel social, el suelo necesario para instalar un sistema fotovoltaico es de dimensión media y no representa un grave impacto. A esto se une el hecho de que algunas de nuestras instalaciones se sitúan en los tejados de estructuras utilizadas para otros fines como en el caso del proyecto "SEAT AL SOL" en Martorell en el que los módulos solares están instalados en el tejado del parking.

A nivel arqueológico, se realiza un estudio previo que asegura que los parques no se asienten sobre restos de interés. Cabe considerar también que la escasa profundidad de las estructuras de anclaje no suele presentar un riesgo importante para los posibles restos enterrados.

Best Practice

Plantación de árboles en Marcovia (Honduras)

En el sur de Honduras se sitúa el parque solar de Marcovia. Esta zona presenta una abundante vegetación calificada como "sabana de jícaros", lo que implica que durante su construcción se requería una importante tala de árboles.

Ante esta situación se planteó una **modificación del diseño del parque para poder conservar una zona de reserva de acuerdo al bosque de galería existente y evitar la tala de 674 árboles.**

La poda se realizó bajo la **autorización del Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida**

Silvestre (ICF), siguiendo todas las especificaciones pertinentes y conservando una zona.

Por otro lado, siguiendo la recomendación de sembrar tres plantas por cada una que se corte, en coordinación con las comunidades y el gobierno municipal de Marcovia, se elaboró un plan enfocado a la plantación de árboles para la recuperación de hábitats naturales de bosque seco y áreas verdes en sitios rurales y urbanos de la región.

En total se emplearon 5.526 plántulas de distintas especies adaptadas a las condiciones extremas de temperatura y precipitación propias de la zona sur de Honduras, que se plantaron en 23 zonas degradadas y/o deforestadas.

Fotografía: jayeshpatil912 C.CA 2.0





Especies protegidas en áreas de actividad

Realizamos el seguimiento y medición de fauna conforme se establece en los estudios de impacto ambiental, las obligaciones derivadas de nuestro Sistema de Gestión Ambiental o los requisitos establecidos por las administraciones en sus licencias y/o autorizaciones.

A continuación resumimos las **aves amenazadas que pueden estar presentes** en las áreas donde se ubican nuestros parques:

| Nombre común | Nombre científico | IUCN* | SARL** | Parque |
|---|---------------------------------|-------|--------|-----------------|
| Black harrier (Aguilucho negro) | <i>Circus maurus</i> | VU | NA | De Aar; Prieska |
| Black-footed cat (Gato patinegro) | <i>Felis nigripes</i> | VU | | De Aar |
| Blue crane (Grulla de Stanley) | <i>Anthropoides paradiseus</i> | VU | VU | De Aar; Prieska |
| Lesser krestel (Cernícalo primilla) | <i>Falco naumanni</i> | | VU | De Aar |
| Ludwig's bustard (Avutarda de Namibia) | <i>Neotis ludwigii</i> | EN | VU | De Aar; Prieska |
| Martial eagle (Águila marcial) | <i>Polemaetus bellicosus</i> | VU | VU | De Aar; Prieska |
| Kori bustard (Avutarda kori) | <i>Ardeotis kori</i> | NT | VU | De Aar; Prieska |
| Red lark (Alondra Roja) | <i>Certhilauda burra</i> | VU | VU | Prieska |
| Secretarybird (Pájaro secretario) | <i>Sagittarius serpentarius</i> | VU | NT | De Aar; Prieska |
| White-backed vulture (Buitre dorsiblanco africano) | <i>Gyps africanus</i> | EN | VU | Prieska |

*IUCN: International Union for Conservation of Nature. EN (Amenazado), VU (Vulnerable) y NT (Casi Amenazado)

**SARL: South Africa's Red List Animal Species

Energía

Energía consumida

Nuestro consumo de energía eléctrica corresponde a las oficinas (iluminación, calefacción y equipos informáticos) y, en menor medida, a nuestros parques.

En este ejercicio el consume eléctrico correspondiente a oficinas es de 320,4 GJ.

A continuación se resume el **consumo energético de los parques en operación en 2014**:

Consumo indirecto de energía en 2014*

| País | Parques en propiedad en GJ | Parques gestionados en GJ |
|--------------|----------------------------|---------------------------|
| EE.UU. | 370 | 29 |
| España | 4.360 | 579 |
| Francia | 0 | 2.596 |
| Italia | 2.153 | 6.066 |
| Perú | 941 | 1.900 |
| Sudáfrica | 244 | 163 |
| Total | 8.068 | 11.333 |

*No disponemos de información sobre los parques de Meridian, Red Bluff High School y Escondido (EE.UU.).

Asimismo, en 2014 hemos consumido aproximadamente 100.000 litros de combustible diésel en nuestras instalaciones para vehículos/maquinaria, y el funcionamiento de los grupos electrógenos.

Energía producida

A 31 de diciembre de 2014, Gestamp Solar cuenta con un total de **140 MW propios instalados y 170 MW gestionados para terceros**.

Nuestra producción de energía solar fotovoltaica fue de **668.046 GJ**, además, hemos contribuido a través de nuestras actividades de O&M a la generación y gestión de 897.929 GJ adicionales producidos por nuestros socios y clientes.

A continuación se muestra la producción de energía:

Energía producida en 2014

| País | Parques en propiedad en GJ | Parques gestionados en GJ |
|--------------|----------------------------|---------------------------|
| EE.UU. | 92.702 | 7.537 |
| España | 299.301 | 62.921 |
| Francia | 0 | 193.849 |
| Italia | 143.820 | 386.046 |
| Perú | 67.042 | 135.348 |
| Sudáfrica | 49.479 | 32.986 |
| Total | 652.344 | 818.687 |

Seguimiento y medición

El **Centro de Control de Solar (CCS)** en colaboración con el departamento de mantenimiento, se encarga del seguimiento, análisis y control de las distintas variables de producción que se recogen de forma continua. Esto nos permite conocer las incidencias de forma inmediata y optimizar la producción de los parques.

En el ejercicio 2014, el CSS ha gestionado **56 plantas fotovoltaicas con un total de 250 MW instalados**, en los que se incluyen nuestros parques y los que gestionamos para terceros.

Eficiencia energética

Los parques de Gestamp Solar emplean las últimas tecnologías **"Tier 1"** disponibles en el mercado para obtener la máxima eficiencia. Además, los profesionales del departamento de mantenimiento se ocupan de que los módulos fotovoltaicos y demás elementos de la instalación se encuentren en las **condiciones idóneas** para conseguir el máximo rendimiento.

Asimismo, para la fase de diseño de los parques, contamos con desarrollos de software propios que nos permiten establecer las mejores condiciones de operación.

Un ejemplo de nuestras aplicaciones es la desarrollada para el proyecto **"Kishoo"**, que permite calcular de forma personalizada el ahorro de cada hogar/negocio si instalasen placas solares en sus tejados en función de su municipio y su consumo eléctrico y disponible en www.elsolqueahorra.net

Cambio climático y emisiones

En los últimos decenios, el cambio climático ha causado impactos en los ecosistemas de todos los continentes y océanos, afectando a los sistemas hidrológicos, la distribución de especies y, la productividad de los cultivos, entre otros.

Estos cambios en el clima tienen implicaciones que van más allá, afectando a otros factores de alcance global como la pobreza, la seguridad alimentaria, el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el desarrollo sostenible y la gestión de recursos. Además, las crecientes magnitudes del calentamiento hacen que se incremente la probabilidad de impactos graves, generalizados e irreversibles.

Actualmente, **alrededor del 25% de nuestras emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, corresponden al sector eléctrico y de calefacción** (IPCC, Climate Change 2014: Mitigation of Climate Change).

Sin embargo, los riesgos derivados del cambio climático se pueden reducir si se aplican medidas de mitigación a corto plazo, ya que pueden influir de manera significativa en los riesgos del clima durante todo el siglo XXI (IPCC, Cambio Climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad).

El cambio climático forma parte de las agendas de la mayoría de los países, poniendo el acento en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En el año 2015 se celebrará en París la XXI Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP 21). Se espera que esta conferencia sea decisiva en la negociación del futuro acuerdo internacional previsto para el horizonte de 2020, con el objetivo de que sean vinculantes para todos los países y se planteen compro-

misos formales, tal y como se consiguió anteriormente con el acuerdo de Kioto.

Aunque esta incertidumbre sobre los futuros compromisos conjuntos en materia de reducción de emisiones es un aspecto de riesgo para nuestro negocio, se ve mitigado por las distintas iniciativas y políticas desarrolladas individualmente por otros países.

Entre estas iniciativas destacan las posturas de China, que se compromete a reducir sus emisiones y a incrementar la producción de energía de fuentes renovables hasta cubrir un 20%, y de EE.UU., con un objetivo de reducción de sus emisiones entre un 26 y un 28% respecto a los niveles de 2005. A esto se suma el anuncio de la Unión Europea de que recortará en un 40% sus emisiones para 2030.

Asimismo numerosos organismos internacionales reconocen la importancia de estas fuentes energéticas. Un ejemplo es la iniciativa **"Energía Sostenible para Todos"** (2014-2024), de la Organización de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es promover las energías renovables y la eficiencia energética en todo el mundo.

Si bien se espera que la demanda energética global aumente en las próximas décadas, sus emisiones de gases de efecto invernadero deben disminuir notablemente para poder alcanzar los objetivos establecidos a nivel internacional y cumplir los **Objetivos de desarrollo del Milenio** y los **Principios del Pacto Mundial**.

Beneficios de las renovables

En este marco, las energías renovables juegan un papel muy relevante como motor de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la producción de energía.

Por cada MWh de energía producida en Sudáfrica a través de energía renovable en vez de las tradicionales centrales eléctricas de carbón, se puede evitar la emisión de 1.000 kg de CO₂, de 8,22 kg de SO₂ y de 142 kg de cenizas y escorias.



Según el IPCC, las **energías renovables están en disposición de cubrir el 77% de las necesidades del planeta en el año 2080** si se tiene en cuenta el desarrollo tecnológico actual y se potencia su evolución.

Por tener una huella de carbono reducida y por su alta capacidad para adaptarse a todo tipo de terrenos incluyendo zonas remotas o azoteas de edificios, la energía solar puede contribuir a este objetivo. También aporta otros beneficios, como favorecer el desarrollo social y económico, contribuir a mejorar el acceso a la energía y asegurar su suministro.

Mecanismos de Desarrollo Limpio

Gestamp Solar participa en el desarrollo de proyectos en países en vías de desarrollo en cooperación con países desarrollados, contribuyendo al objetivo de reducción de emisiones de CO₂ y transferencia de tecnologías limpias a otros países bajo el esquema de "Mecanismos de Desarrollo Limpio" (MDL).

A fecha de 31 de diciembre de 2014, se han registrado en Naciones Unidas los siguientes parques solares en cuyo accionariado participa Gestamp Solar:

Parques registrados en la ONU en 2014

| País | Parque | Potencia | Ton Co ₂ eq |
|---------------------------|--------------|----------|------------------------|
| Perú (Moquegua) | Panamericana | 20MW | 36.513 |
| Perú (Tacna) | Tacna Solar | 20MW | 34.006 |
| Sudáfrica (Northern Cape) | De Aar | 10MW | 18.115 |
| Sudáfrica (Northern Cape) | Prieska | 20MW | 38.314 |

Se estima que anualmente estas instalaciones evitan la emisión de 126.948 toneladas de CO₂.

Emisiones

En Gestamp Solar creemos que la medición de nuestras emisiones de dióxido de carbono (CO₂) contribuye a mejorar la comunicación de nuestros impactos y nos aporta datos concretos para poder establecer objetivos de mejora. En el futuro, esperamos poder extender el alcance del cálculo de nuestra huella de carbono incluyendo las compras y el transporte de materiales.

Para la estimación de nuestras emisiones de CO₂ hemos seguido el estándar del **Green House Gas Protocol** (GHG Protocol), tomando como referencia los factores de emisión de la Agencia Internacional de la Energía.

A continuación resumimos nuestras emisiones:

Emisiones directas (alcance 1)

La radiación solar es el origen de nuestro proceso productivo, por lo que **no tenemos emisiones directas** derivadas del mismo.

Emisiones indirectas (alcance 2)

Emisiones generadas en las centrales de producción eléctrica como consecuencia de nuestro consumo en los parques y oficinas.

Emisiones indirectas (Alcance 2)

| País | Emisiones de CO ₂ (toneladas) |
|--------------|--|
| EE.UU | 54 |
| España | 288 |
| Italia | 243 |
| Perú | 76 |
| Sudáfrica | 66 |
| Total | 727 |

Además, en 2014 las emisiones generadas por nuestros socios y clientes ascienden a 826 toneladas de CO₂.



Otras emisiones indirectas (alcance 3)

El alcance 3 se calcula un total de 1.980 toneladas de CO₂, estimadas para los siguientes aspectos:

- **El transporte de los empleados a los centros de trabajo.** El cálculo se realizó a través de una encuesta representativa a nuestros empleados. Como resultado de la misma se han estimado las emisiones en 107 toneladas de CO₂.
- **Emisiones derivadas de los vehículos y grupos electrógenos** utilizado durante las obras de construcción que se estima en 279 toneladas de CO₂.
- **Emisiones derivadas de los desplazamientos corporativos en avión** 1.593 toneladas de CO₂.
- **Desplazamientos en tren** (solo se incluye España) con 0,80 toneladas de CO₂.

Emisiones evitadas

Al producir energía sin emitir CO₂ a la atmósfera de forma directa, nuestra actividad es en sí misma es una forma de contribuir a la reducción de emisiones de efecto invernadero.

En 2014 generamos 652.343 GJ de energía renovable evitando la emisión de 68.190 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Toneladas de CO₂ evitadas en 2014

| País | CO ₂ evitado (toneladas) |
|--------------|-------------------------------------|
| EE.UU | 13.442 |
| España | 19.787 |
| Italia | 16.220 |
| Perú | 5.382 |
| Sudáfrica* | 13.359 |
| Total | 68.190 |

*De Ar entro en operación en julio de 2014 y Prieska en octubre de 2014.

Además, en 2014 hemos contribuido a la gestión de 818.687 GJ adicionales producidos por nuestros socios y clientes, lo que evita la emisión de 72.816 toneladas de CO₂ adicionales.

Otras emisiones

En este apartado incluimos las sustancias que dañan la capa de ozono y las emisiones de polvo y partículas derivadas de la fase de construcción de nuestros parques.

- **Respecto a las sustancias que dañan la capa de ozono**, están presentes en las subestaciones en las que nuestros parques evacúan la energía, las cuales utilizan el gas SF₆ como aislante. Este gas se encuentra en circuitos confinados y estrictamente supervisados para evitar fugas. En 2014 no se ha efectuado ninguna recarga de SF₆.
- **Respecto a la emisión de polvo y partículas**, únicamente se establecen controles en la fase de construcción que en 2014 corresponden a los parques de Honduras y Japón, tal y como se resume a continuación:
 - **Las emisiones derivadas de los movimientos de tierras:** para mitigarlo se procede al riego de los caminos.
 - **Las emisiones derivadas de los vehículos/maquinaria:** para mitigarlo se realiza el seguimiento de las revisiones reglamentarias de la maquinaria y los vehículos.

En Japón el movimiento de tierras fue muy escaso y por las condiciones climáticas no se requirió el riego de caminos. Sólo se controlaron las emisiones derivadas de la maquinaria y los vehículos.



6



Anexo

Perímetro y cobertura de la memoria

Informe de revisión independiente

Índice GRI

- Estrategias, perfiles y gobernanza
- Enfoques de gestión
- Indicadores de desempeño

Contenidos en relación a los principios del Pacto mundial

Perímetro y cobertura de la memoria

Para la realización de esta memoria, se han tenido en cuenta la conformidad con las directrices de la [Global Reporting Initiative](#) (GRI) en su versión 3.1. y el cumplimiento de los Diez Principios establecidos por el Pacto Mundial de la Organización de la Naciones Unidas.

Esta memoria contiene información sobre nuestro desempeño, nuestros principales impactos sociales, económicos y ambientales y la opinión de nuestros grupos de interés, que se reflejan en nuestro estudio de materialidad durante el ejercicio 2014. Es nuestra intención, publicar la memoria anualmente.

Tal y como se indica en el capítulo 1, Gestamp Solar representa a la sociedad Gestamp Solar S.L., cuyo porcentaje mayoritario (94,95%) pertenece a la sociedad Gestamp Asetym Solar S.L.

El alcance de la memoria incluye todos los parques propios y los parques propiedad de terceros cuya gestión y mantenimiento son ejecutados por Gestamp Solar.

A continuación se incluyen los [parques solares por país objeto de esta memoria](#):

1. Parques propiedad de Gestamp Solar

- **España:** Calasparra 1, Tequi 1-3-5, La Mudarra, Tejada, SEAT 1-2-3-4, SEAT 5-6 con el 100% de la propiedad, Benahadux y Solfuture con el 50% de la propiedad y Villardetes con el 38% de la propiedad.
- **Italia:** Alloro (GESI 2), Clementino (GESI 3), Ginestra (GESI 1), Lamborghini, Carpino A-C, Sannicandro D+F, Brindisi 08 - 14, Isis, Raisivito (GESI 10) y Bonassisi. Todas con el 100% de propiedad.
- **EE.UU.:** Williamstown, Pownal (SVEP), La Joya del Sol, Meridian, Red Bluff High School, SEPV 1 - 2, Escondido, todas con el 100% de propiedad y el Centro de Convenciones (Puerto Rico) con el 61% de la propiedad.
- **Perú:** Panamericana Solar y Tacna Solar. Inicialmente con el 50% de la propiedad, siendo reducido al 9,5% en Julio de 2014.
- **Sudáfrica:** De Aar y Prieska con el 60% de la propiedad.

2. Parques solares de terceros gestionados por Gestamp Solar

- **España:** Gonvauto Barcelona y Gonvarri Barcelona
- **Italia:** Foggia-Lucera-BR04-11, Auletta, Bellpower, Duccotto, Francofonte, Monreale, Sapeu, Ballotela, Misiliscemi, Mazara y Partanna.
- **Francia:** Douai, Maubeuge, Sandouville, Flins y Batilly.

En este apartado se incluyen los porcentajes de terceros de los parques del punto 1.

Alcance de la Memoria

A continuación [resumimos el contenido de la Memoria](#):

- La información sobre la estructura y gobierno de la Compañía, nuestra cultura corporativa, diálogo con nuestros grupos de interés y conclusiones del estudio de materialidad, se resumen en el [capítulo 1. Nuestra Organización y la sostenibilidad](#).
- La información sobre el contexto actual y nuestro marco de gestión y el balance, nuestro desempeño y crecimiento, incluyendo nuestros productos, servicios y el centro de control CCS, se resumen en el [capítulo 2. Performance](#).
- La información de carácter social relacionada con nuestra contribución a la sociedad, nuestra pertenencia a organizaciones y nuestras relaciones con las diferentes administraciones públicas, se resumen en el [capítulo 3. Sociedad](#).
- La información relacionada con nuestro equipo humano, nuestro enfoque y los aspectos relacionados con la seguridad y salud se resumen en el [capítulo 4. People](#).
- La información relacionada con nuestro desempeño ambiental, nuestro impacto en el medio y nuestra contribución en la lucha frente el cambio climático, se resumen en el [capítulo 5. Planet](#).

En aquellos casos en los que existe una cobertura y alcance diferente a la señalada se han realizado las oportunas especificaciones.

Proceso de verificación de la Memoria de sostenibilidad

Esta memoria presenta nuestros principales resultados e iniciativas del ejercicio 2014 desde la triple vertiente económica, social y ambiental aportando información equilibrada, veraz y transparente.

Gestamp Solar dispone de una herramienta diseñada especialmente para reportar la información en materia de sostenibilidad que nos permite disponer de datos consistentes, exhaustivos y trazables.

Estos datos y toda la información recogida en la presente memoria han sido revisados por la firma auditora independiente EY siguiendo los criterios y metodología establecidos en la norma ISAE 3000.

Contacto

La presente memoria, está disponible en nuestra web www.gestampsolar.com.

Vuestra opinión es muy importante para que podamos continuar mejorando, por lo que agradecemos vuestros comentarios.

Para cualquier sugerencia o aclaración, por favor dirigió a:

rsc@gestampren.com
+34 916 361 994
Calle Ombú 3, planta 6
28045 Madrid (España)



Informe de revisión independiente



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2014 DE GESTAMP SOLAR

A la Dirección de Gestamp Asetym Solar, S.L.:

Alcance del trabajo

Hemos llevado a cabo la revisión del contenido de la Memoria de Sostenibilidad 2014 de Gestamp Asetym Solar, S.L. (en adelante Gestamp Solar o "la Sociedad").

El perímetro considerado por Gestamp Solar, se encuentra definido en el Anexo 6, dentro del Apartado "Perímetro y cobertura de la Memoria" de la Memoria adjunta.

La Memoria ha sido elaborada de acuerdo a lo señalado en:

- La Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (GRI) versión 3.1.

La preparación de la Memoria adjunta, así como el contenido de la misma, es responsabilidad de la Dirección de la Sociedad, quien también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Criterios

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con:

- La *Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa* emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE)
- La Norma ISAE 3000 *Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el *International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC)*, con un aseguramiento limitado

Procedimientos realizados

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a las distintas Direcciones que han participado en la elaboración de la Memoria, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- 1) Reunión con la Dirección de Marketing y Comunicación para conocer y comprender el proceso de elaboración de la Memoria. Asimismo, se han realizado entrevistas con el personal clave de otras Direcciones que participan en la elaboración y la definición de su contenido
- 2) Entendimiento de los sistemas de reporte utilizados, los procesos para la elaboración de la Memoria y el seguimiento de las políticas, relaciones y compromisos adquiridos por Gestamp Solar, con sus grupos de Interés

3) Revisión de la adecuación de la estructura y contenidos de la Memoria a lo señalado en la Guía de GRI en su versión 3.1.

4) Revisión de la información cuantitativa y cualitativa relevante a través de pruebas analíticas y otros procedimientos de revisión realizados en base a muestreos de los indicadores incluidos en la Memoria y su correcta recopilación a partir de los datos suministrados

5) Revisión de la cobertura, relevancia y coherencia de la información incluida en la Memoria y de la información reportada y publicada con respecto a otra información pública como: Cuentas Anuales y notas de prensa

El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Estos procedimientos han sido aplicados sobre la información contenida en la Memoria de Sostenibilidad 2014 de Gestamp Solar, con el perímetro y alcances indicados anteriormente.

Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la *International Federation of Accountants (IFAC)*.

Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión de la Memoria de Sostenibilidad 2014 de Gestamp Solar, y con el alcance anteriormente descrito, concluimos que:

- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la Memoria no ha sido preparada según la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (GRI V3.1), tal y como se indica en la misma
- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el resto de la información e indicadores de la Memoria contenga errores significativos

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Dirección de Gestamp Solar de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo.

ERNST & YOUNG, S.L.

María del Tránsito Rodríguez Alonso
Madrid, 23 de abril de 2015



Estrategia, perfiles y gobernanza

| Indicadores GRI 3.1 | Página | Status |
|---|----------------------|--------|
| 1. Estrategia y análisis | | |
| 1.1 - Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia. | 6, 7 | IC |
| 1.2 - Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. | 24-25, 30, 40-43, 75 | IC |
| 2. Perfil de la organización | | |
| 2.1 - Nombre de la organización. | 11 | IC |
| 2.2 - Principales marcas, productos y/o servicios. | 28, 29 | IC |
| 2.3 - Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos. | 11-15, 28-29 | IC |
| 2.4 - Localización de la sede principal de la organización. | 11 | IC |
| 2.5 - Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria. | 14-15 | IC |
| 2.6 - Naturaleza de la propiedad y forma jurídica. | 10-12 | IC |
| 2.7 - Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios). | 10-12, 77 | IC |
| 2.8 - Dimensiones de la organización informante, incluido: <ul style="list-style-type: none"> Número de empleados. Ventas netas. Capitalización total, desglosada en términos de deuda y patrimonio neto Cantidad de productos o servicios prestados. | 9-12, 31, 56-57, 74 | IC |
| 2.9 - Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos: <ul style="list-style-type: none"> La localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas, cierres y ampliación de instalaciones. Cambios en la estructura del capital social y de otros tipos de capital, mantenimiento del mismo y operaciones de modificación del capital. | 81 | IC |
| 2.10 - Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.* *No se ha recibido ningún premio en el periodo de reporte. | - | IC |

| Indicadores GRI 3.1 | Página | Status |
|---|-----------|--------|
| 3. Parámetros de la memoria | | |
| 3.1 - Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año natural). | 80 | IC |
| 3.2 - Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).* *No se han realizado memorias anteriores. | - | IC |
| 3.3 - Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.). | 7 | IC |
| 3.4 - Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido. | 81 | IC |
| 3.5 - Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: <ul style="list-style-type: none"> Determinación de la materialidad. Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria. Identificación de los grupos de interés que se prevé que utilicen la memoria. | 18, 20-21 | IC |
| 3.6 - Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores). | 80 | IC |
| 3.7 - Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria. | 80 | IC |
| 3.8 - La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones. | 80 | IC |
| 3.9 - Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.* *Estimaciones indicadas en cada punto donde se aplican. El tipo de cambio de otras monedas a euros es la media anual del año 2014. | 76 | IC |
| 3.10 - Descripción del efecto que pueda tener la reformulación de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reformulación.* * No se han realizado memorias anteriores. | - | IC |
| 3.11 - Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.* * No se han realizado memorias anteriores. | - | IC |
| 3.12 - Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria. | 83-93 | IC |
| 3.13 - Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.* * Nuestros resultados financieros son auditados anualmente por una entidad acreditada. | 81 | IC |
| 4. Gobierno, compromisos y participación en grupos de interés | | |
| 4.1 - La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización. *El 100% del Consejo de Administración está representado por hombres, de entre 30 y 50 años, y de nacionalidad local. | 10-13 | IC |
| 4.2 - Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifican). | 12 | IC |
| 4.3 - En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.* * El consejo de Administración no cuenta con consejeros independientes. | - | IC |

| Indicadores GRI 3.1 | Página | Status |
|---|------------|--------|
| 4.4 - Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.* *Canales de comunicación, canales de denuncia y Comité de Ética. | 20,21 | IC |
| 4.5 - Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).* *La retribución de los equipos depende de los resultados de cierre de ejercicio y del cumplimiento de los objetivos establecidos. | 12 | IC |
| 4.6 - Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.* *Aspecto contemplado también en los estatutos sociales de la Compañía, respetando la legislación vigente en materia de sociedades. | 10 | IC |
| 4.7 - Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.* *Los miembros del Consejo son designados por la Junta General de Accionistas. | - | IC |
| 4.8 - Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación. | 16-18, 36 | IC |
| 4.9 - Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios. | 38-39, 41 | IC |
| 4.10 - Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social. | 6-7, 16-17 | IC |
| 4.11 - Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. | 38-39 | IC |
| 4.12 - Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe. | 48-52, 95 | IC |
| 4.13 - Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: <ul style="list-style-type: none"> • Esté presente en los órganos de gobierno • Participe en proyectos o comités • Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios • Tenga consideraciones estratégicas | 53 | IC |
| 4.14 - Relación de grupos de interés que la organización ha incluido. | 20-21 | IC |
| 4.15 - Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete. | 20 | IC |
| 4.16 - Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés. | 20-21 | IC |
| 4.17 - Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria. | 21 | IC |

Enfoques de gestión

| Aspectos | Página/Justificación | Status |
|--|---|----------|
| Económicos | | |
| Desempeño económico | 29 | IC |
| Presencia en el mercado | 24-25 | IC |
| Impactos económicos indirectos | 39, 58-59 | IC |
| Ambiental | | |
| Materiales | 68-69 | IC |
| Energía | 74 | IC |
| Agua | 69 | IC |
| Biodiversidad | 71-73 | IC |
| Emisiones, vertidos y residuos | 70 | IC |
| Productos y servicios | 28-29, 36, 46 | IC |
| Cumplimiento normativo | 68, 71, 73 | IC |
| Transporte | 40, 68 | ND |
| Aspectos generales | 68-69 | IC |
| Prácticas laborales | | |
| Empleo | 61 | IC |
| Trabajo y relaciones laborales | 56, 58-59, 60 | IC |
| Salud y seguridad en el trabajo | 60, 61 | IC |
| Formación y educación | 60 | IC |
| Diversidad e igualdad de oportunidades | 58 | IC |
| Igualdad de remuneración entre hombres y mujeres | Convenios colectivos y Código Ético | IC |
| Derechos humanos | | |
| Inversión y aprovisionamientos | 19, 38, 41 | IC |
| No discriminación | 58, Código Ético | IC |
| Libertad de asociación y negociación colectiva | 59, Código Ético | IC |
| Trabajo infantil | Código Ético | IC |
| Prevención contra el trabajo forzoso y forzado | Código Ético | IC |
| Prácticas de seguridad | Los miembros de seguridad física de nuestros parques no han recibido formación relativa a derechos humanos. | IC IC |
| Derechos de los indígenas | 48, Código Ético y de Conducta | IC |
| Aprovisionamientos | 19, 38 | IC |
| Incidencia | Código Ético y de Conducta | IC |

| Aspectos | Página/Justificación | Status |
|---------------------------------------|--|--------|
| Sociedad | | |
| Comunidades locales | 48, 50, 52 | IC |
| Corrupción | 40 | IC |
| Políticas públicas | 53 | IC |
| Comportamientos anticompetitivos | Código Ético y de Conducta | IC |
| Cumplimiento normativo | 40, Código Ético y de Conducta | IC |
| Responsabilidad sobre producto | | |
| Salud y seguridad de los clientes | 40 | IC |
| Etiquetado de productos | - | NA |
| Marketing | El departamento de MARCOM gestiona las comunicaciones, asegurando siempre el cumplimiento de la legislación aplicable. | IC |
| Privacidad de los clientes | 32 | IC |
| Cumplimiento normativo | 29-30, 40 | IC |

Información completa **IC** Información parcial **IP** No disponible **ND** No aplica **NA**



Indicadores de desempeño

| Ind. | Enfoque de gestión | Página | Status |
|--|---|-----------------|--------|
| Indicadores del desempeño económico | | | |
| EC1 | Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos. | 31 | IC |
| EC2 | Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. | 24-26, 25-76 | IC |
| EC3 | Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.* | 60 | IC |
| EC4 | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos. | 31 | IC |
| EC5 | Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.* *Establecido en los convenios colectivos, acuerdos sectoriales aplicables o "Hand-books". | 38, 39, 50 | IC |
| EC6 | Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 39, 50 | IC |
| EC7 | Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 46-47, 57-58 | IC |
| EC8 | Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie. | 47-49 | IC |
| EC9 | Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos. | 46-48 | IC |
| Indicadores del desempeño ambiental | | | |
| EN1 | Materiales utilizados, por peso o volumen. | 69 | IC |
| EN2 | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados. | 0% | IC |
| EN3 | Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.* *La radiación solar es el origen de nuestro proceso productivo, por lo que no tenemos emisiones directas derivadas de fuentes de energía primarias. | - | NA |
| EN4 | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias. | 76 | IC |
| EN5 | Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.* *No se especifica el porcentaje exacto de ahorro energético. | 74-75 | IP |
| EN6 | Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas. | 32-35, 74 | IC |
| EN7 | Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas. | 35, 74 | IC |
| EN8 | Captación total de agua por fuentes. | 69 | IC |

| Ind. | Enfoque de gestión | Página | Status |
|------|---|-----------|--------|
| EN9 | Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua. <i>*Ninguna fuente ha sido significativamente afectada.</i> | - | IC |
| EN10 | Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.* <i>*No se recicla o reutiliza el agua consumida.</i> | - | IC |
| EN11 | Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas. | 72 | IC |
| EN12 | Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. | 71-72 | IC |
| EN13 | Hábitats protegidos o restaurados.* <i>*Todos nuestros parques se encuentran en actividad, pero cuando finalicen este periodo, existen planes específicos de restauración para cada parque.</i> | - | IC |
| EN14 | Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad. | 68, 71-73 | IC |
| EN15 | Número de especies de la Lista Roja de IUCN y lista de especies nacionales protegidas presentes en zonas operacionales, según el grado de riesgo de extinción. | 73 | IC |
| EN16 | Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. | 76-77 | IC |
| EN17 | Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. | 77 | IC |
| EN18 | Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas. | 77 | IC |
| EN19 | Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso. | 77 | IC |
| EN20 | NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso. | 77 | IC |
| EN21 | Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino. | 70 | IC |
| EN22 | Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento. | 70 | IC |
| EN23 | Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos. | 70 | IC |
| EN24 | Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según los términos del Convenio de Basilea (anexos I, II, III y VIII) y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.* <i>*No transportamos este tipo de residuos.</i> | - | NA |
| EN25 | Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de la organización. <i>*Ningún hábitat o cuerpo de agua ha sido significativamente afectado por nuestros vertidos.</i> | - | IC |
| EN26 | Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.* <i>*No hemos detectado impactos negativos significativos de nuestras actividades respecto a emisiones o aguas residuales, por lo que no existen iniciativas de mitigación al respecto.</i> | 71-73 | IC |
| EN27 | Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.* <i>*No se corresponde con nuestra actividad.</i> | - | NA |

| Ind. | Enfoque de gestión | Página | Status |
|----------------------------|--|--------|--------|
| EN28 | Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.* <i>*No hemos recibido ninguna multa ni sanción significativa derivada de incumplimientos ambientales.</i> | - | IC |
| EN29 | Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal. | 77 | IC |
| EN30 | Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales. | 68 | IC |
| Prácticas laborales | | | |
| LA1 | Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por género. | 56-57 | IC |
| LA2 | Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.* <i>*No disponemos datos de edad relativos a entrada/ salida de empleados.</i> | 61 | IP |
| LA3 | Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal. | 60 | IC |
| LA4 | Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo. | 59 | IC |
| LA5 | Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos. | 58 | IC |
| LA6 | Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.* <i>*No existe obligación legal de formar comités formales de seguridad y salud, se recogen y estudian todas las dudas y sugerencias de los empleados y contratas.</i> | - | IC |
| LA7 | Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región. | 65 | IC |
| LA8 | Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. | 63-64 | IC |
| LA9 | Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.* <i>*Debido a las características de nuestra empresa no contamos con acuerdos sindicales en materia de Seguridad y Salud. Sin embargo, disponemos de un departamento de Seguridad y Salud implantado globalmente, y nuestras operaciones se engloban dentro de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional según la OHSAS 18001.</i> | - | IC |
| LA10 | Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.* <i>*Únicamente se resumen las horas totales de formación.</i> | 60 | IP |
| LA11 | Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.* <i>*No disponemos de planes de gestión de fin de carrera profesional.</i> | 60 | IC |
| LA12 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.* <i>*No disponemos de planes de evaluación del desempeño, ni de retribución o compensación en base a objetivos.</i> | - | IC |

| Ind. | Enfoque de gestión | Página | Status |
|-------------------------|---|--------|--------|
| LA13 | Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad. | 56-58 | IP |
| LA14 | Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.* *La compensación económica se establece en función de la categoría profesional y del nivel de desempeño, por lo que no existen diferencias de género en cuanto a salarios. | - | IC |
| LA15 | Reincorporación y tasas de retención tras baja maternal/parental, por género. | 59 | IC |
| Derechos humanos | | | |
| HR1 | Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.* *Criterios establecidos en 2014, a implantar en los contratos del 2015. | 38 | IP |
| HR2 | Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia. | 38, 39 | IC |
| HR3 | Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados. | 60 | IC |
| HR4 | Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.* *No tenemos constancia de ningún incidente relativo a discriminación. | - | IC |
| HR5 | Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.* *No se han detectado en 2014. | - | IC |
| HR6 | Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.* *No se han detectado en 2014. | - | IC |
| HR7 | Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.* *No se han detectado en 2014. | - | IC |
| HR8 | Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.* *No se ha impartido formación en derecho humanos a este colectivo. | - | IC |
| HR9 | Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.* | 48 | IC |
| HR10 | Porcentaje y número total de actividades que han sido objeto de revisiones de los derechos humanos y/o evaluaciones de impacto.* *No se ha realizado ninguna auditoría a proveedores que tenga en cuenta este aspecto. | - | IC |
| HR11 | Número de quejas presentadas relacionadas con los derechos humanos, número de las quejas abordadas y las resueltas a través de mecanismos formales.* *No tenemos constancia de ningún incidente relacionado con derechos humanos. | - | IC |

| Ind. | Enfoque de gestión | Página | Status |
|-----------------|---|------------------|--------|
| Sociedad | | | |
| S01 | Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa. | 46-50, 68, 71-72 | IC |
| S02 | Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.* * Las cuentas de nuestra compañía son auditadas por un organismo externo anualmente. Código Ético y de Conducta, Guía de comportamiento ante ofrecimiento de incentivos, regalos o invitaciones. | 40 | IC |
| S03 | Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.* | 60 | IC |
| S04 | Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción. | 40 | IC |
| S05 | Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying". | 53 | IC |
| S06 | Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.* *No se ha realizado ninguna inversión de este tipo. Nuestro Código Ético prohíbe expresamente la financiación de partidos políticos. | - | IC |
| S07 | Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.* *No tenemos constancia de ningún tipo de acción legal relacionada con este aspecto. | - | IC |
| S08 | Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.* *No se ha iniciado ningún procedimiento o recibido ninguna sanción en 2013. | - | IC |
| S09 | Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales. | 71-72 | IC |
| S10 | Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos o significativos posibles o reales en las comunidades locales. | 71-72 | IC |



| Ind. | Enfoque de gestión | Página | Status |
|-------------------------------------|--|--------|--------|
| Responsabilidad del producto | | | |
| PR1 | Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para su mejora, sus impactos en la salud y seguridad de los clientes, y % de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. | 71 | IC |
| PR2 | Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, en función del tipo de resultado de dichos incidentes.* <i>*No se han producido incidentes en 2013.</i> | - | IC |
| PR3 | Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos. | 37, 74 | IC |
| PR4 | Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.* <i>*No se han registrado incidentes de incumplimiento de reglamentos y códigos voluntarios relativos a la información sobre nuestros e productos y servicios.</i> | - | IC |
| PR5 | Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente. | 37 | IC |
| PR6 | Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.* <i>*Completo en Código Ético y de Conducta.</i> | - | IC |
| PR7 | Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.* <i>*No tenemos constancia de ningún incidente relacionado con este aspecto.</i> | - | IC |
| PR8 | Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.* <i>*No hemos recibido ninguna reclamación relacionada con este aspecto.</i> | - | IC |
| PR9 | Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.* <i>* No hemos ninguna multa relacionada con este aspecto.</i> | - | IC |

Información completa **IC** Información parcial **IP** No disponible **ND** No aplica **NA**



Contenidos en relación a los principios del Pacto Mundial

| Principios | Indicadores GRI | Objetivos de desarrollo del milenio |
|--|--|--|
| Derechos Humanos | | |
| Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia. | EC5, LA4, LA6-8, LA13-14, HR1-9, S05, PR1 | Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria obligatoria. Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil. |
| Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos. | HR1-9, S05 | Objetivo 5: Mejorar la salud materna. Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. |
| Trabajo | | |
| Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. | LA4-5, HR1-3, HR5, S05 | Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria obligatoria. Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. |
| Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. | HR1-3, HR7, S05 | Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria obligatoria. Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. |
| Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil | HR1-9, S05 | |
| Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación | | |
| Medio ambiente | | |
| Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. | EC2, EN3-12, EN18, EN26, EN30, S05, PR1, PR3 | Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. |
| Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental | EC2, EN1-30, S05, PR3-4 | |
| Lucha contra la corrupción | | |
| Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente. | EN2, EN5-7, EN10, EN18, EN26-27, EN30, S05 | |
| Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno. | S02-6 | |

Esta memoria presenta **nuestros principales resultados e iniciativas del ejercicio 2014** desde la triple vertiente económica, social y ambiental aportando **información equilibrada, veraz y transparente.**

Manténgase informado de todas la novedades con nuestros **canales de comunicación corporativos:**



Web www.gestampsolar.com



Youtube www.youtube.com/user/GestampSolar



Blog www.leadingthechange.com/blog



Facebook www.facebook.com/gestamprenewables



Twitter @GestampSolar



Slideshare www.slideshare.net/GestampSolar



Flickr www.flickr.com/photos/gestampsolar



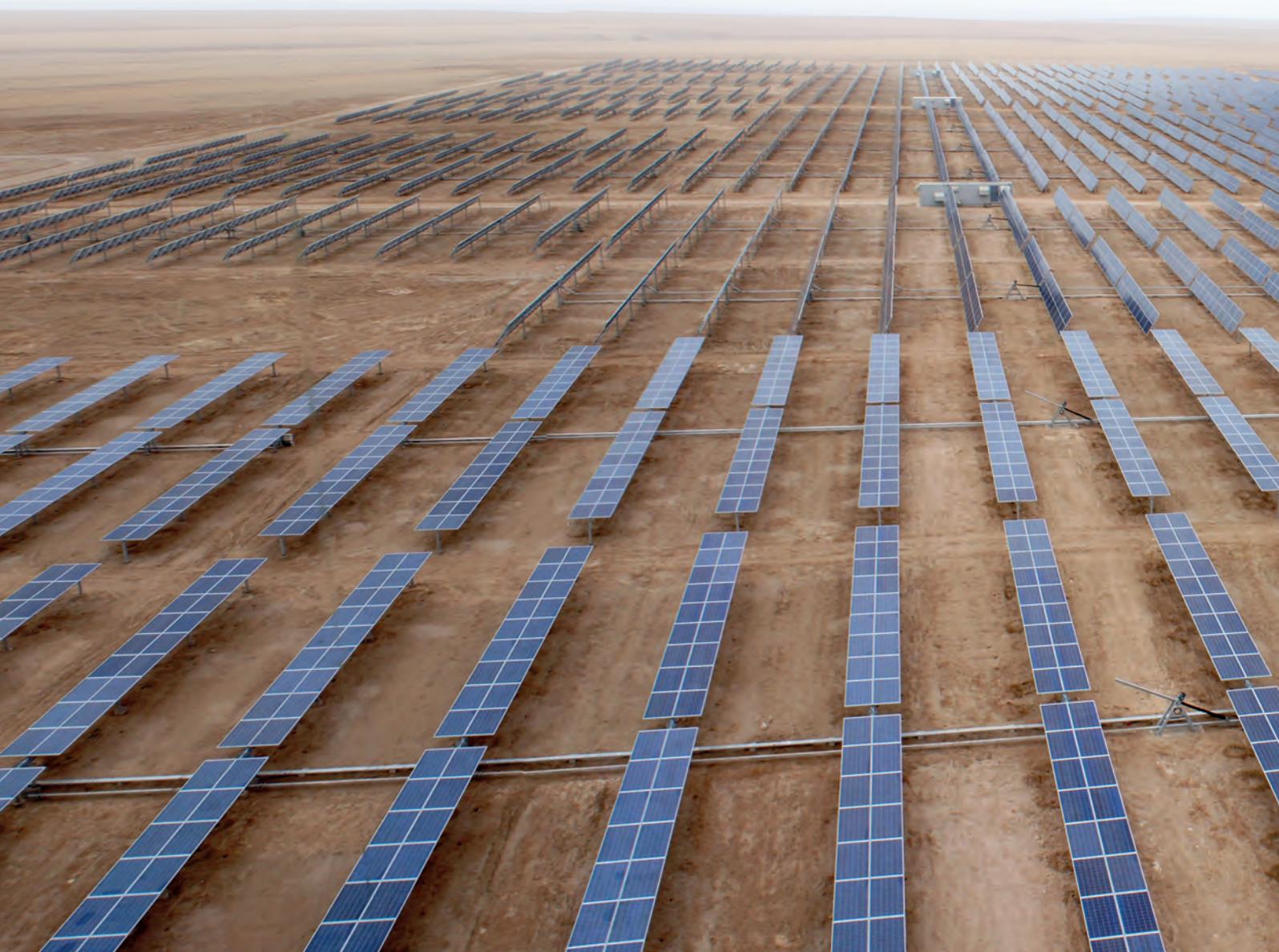
LinkedIn www.linkedin.com/company/gestamp-solar



Issuu www.issuu.com/gestampsolar



Scribd www.scribd.com/GestampSolar



Memoria de sostenibilidad 2014

Gestamp Solar

Gestamp Solar, S.L. desarrolla, construye, financia, opera y mantiene parques fotovoltaicos, integrando verticalmente los componentes necesarios para asegurar su éxito.

Desde su creación en 2005, nuestros esfuerzos se centran en la generación de proyectos de energía solar ecológicos y rentables, ofreciendo soluciones a medida según las necesidades, basándonos principalmente en proyectos de parques solares y proyectos sobre cubiertas.

Con nuestra actividad, facilitamos el acceso al consumo de una energía limpia y renovable producida con el máximo respeto por nuestro entorno, participando en la preservación del fuero para las generaciones venideras.

Sobre esta memoria

Esta memoria presenta nuestros principales resultados e iniciativas del ejercicio 2014 desde la triple vertiente económica, social y ambiental aportando información equilibrada, veraz y transparente.

Nuestro objetivo es reforzar el diálogo con nuestros grupos de interés, siendo la sostenibilidad y las comunidades donde implantamos nuestros proyectos el centro de nuestro negocio.

Para cualquier duda:
sostenibilidad@gestampren.com

La conversación continúa en



www.leadingthechange.com
www.gestampsolar.com

